



Basta de muertes y promesas

Nuevos Temas de Formación Sociopolítica del Centro Gumilla



Adquiéralos a través de los números (0212) 564 9803 o al (0212) 564 5871



Fundador	Manuel Aguirre Elorriaga, s.j.
Director Centro Gumilla	Jesús María Aguirre, s.j.
Director SIC	Wilfredo González, s.j.
Jefe de redacción	Sebastián de la Nuez
Coordinadora de redacción	Marlene García
Asistente de edición	Juan Andrés Soto
Administración	Williams Padilla
Diseño y diagramación	Elena Roosen María de Lourdes Cisneros
Fotografía de portada	William Dumont
Colaboración fotográfica	Archivo Gumilla AFP/Getty Images Agencia Venezolana de Noticias Carlos García Arnaldo Utrera Luis Britto García Conferencia Episcopal Venezolana EFE Prensa Presidencial United Nations
CENTRO GUMILLA	Esquina de La Luneta. Edif. Centro Valores, P.B. Apartado 4838 Tfs. 564 9803 y 564 5871 Fax: (02) 564 7557 CARACAS 1010-A - VENEZUELA
SIC en la Web	www.gumilla.org
BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO	
Redacción SIC:	sic@gumilla.org.ve
Suscripciones:	documentacion@gumilla.org.ve
Comercialización y distribución:	distribucion@gumilla.org.ve
TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN	(10 números al año)
VENEZUELA	Correo ordinario Bs.F. 350 Suscripción de apoyo Bs.F. 700 Número suelto Bs.F. 35
FORMA DE PAGO	
• Cancelando en nuestras oficinas.	
• Envío de un cheque no endosable a nombre de Fundación Centro Gumilla.	
• Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en la siguiente cuenta: Banesco, cuenta corriente No. 0134 0413 59 4131010414	
Depósito Legal	pp. 193802DF850.
ISSN	0254-1645

EDITORIAL	
El Concilio, hace 50 años	2
Más allá de las campañas	5
EL PAÍS POLÍTICO	
Grandes misiones, grandes deudas Tito Lacruz	6
Una reforma por la equidad del sufragio Luis E. Lander	9
Tres rutas para el cambio educativo Leonardo Carvajal	13
ENTORNO ECONÓMICO	
La inflación inercial como coartada Ronald Balza Guanipa	15
ECOS Y COMENTARIOS	18/31
DOSSIER	
Cifras para reflexionar Jean-Pierre Wyssenbach	19
Sobre derechos civiles y políticos JPW	24
Del malestar individual a la protesta social en Venezuela Yorelis J. Acosta	28
SOLIDARIDAD SOCIAL	
Incidencia pública por la paz Luis Carlos Díaz	32
RELIEVE ECLESIAL	
Un verdadero Pentecostés Víctor Codina, s.j.	34
Año de reconciliación nacional C.E.V.	39
VENTANA CULTURAL	
Lo mejor de ambos mundos Carlos Delgado Flores	41
HORA INTERNACIONAL	
Inicio de un año crucial Demetrio Boersner	44
VIDA NACIONAL	
Entre la integración y la polarización	46



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

El Concilio, hace 50 años

Para nosotros la celebración de los cincuenta años de la inauguración del Concilio Vaticano II es motivo de inmensa alegría y agradecimiento. La causa es que el camino que él alumbró es el que nos ha permitido seguir siendo cristianos. El horizonte que trazó sigue siendo aquel en el que caminamos y los cauces que arbitró nos han posibilitado vivirlo con alegría. Más aún, confesamos que serán precisas muchas generaciones creativas y generosas para que se transforme en cotidianidad en nuestras iglesias.

Él respondió a nuestras mejores inquietudes y nos despertó muchas otras. Para nosotros el Concilio significó la posibilidad de vivir con coherencia nuestro cristianismo en el corazón de nuestra época, incluso la exigencia de vivirla con responsabilidad, y la luz y la fuerza para llevarlo a cabo.

Para poner de relieve su trascendencia vamos a exponer las líneas maestras del Concilio que constituyen también los ejes de nuestra existencia.

Nosotros éramos, sin duda, cristianos; nuestra fe giraba alrededor de Jesucristo. Él era el resucitado con el que nos conectábamos a través de la oración, las devociones y sobre todo la eucaristía. Rememorábamos su vida siguiendo el ciclo litúrgico, sobre todo en los tiempos fuertes de Navidad y Semana Santa. También leíamos vidas de Jesús. Pero, al no ser los evangelios el pan diario en el que nutrir nuestra fe, desconocíamos en gran medida a Jesús de Nazaret y por eso no teníamos conocimiento pormenorizado del Reino que proclamó y para el que vivió. El Concilio, al centrar la revelación no en la comunicación de verdades inaccesibles a la razón sino en la autocomunicación de Dios, que culmina en la encarnación de su Hijo, redescubrió que la Biblia, que narra esa historia de Dios con los seres humanos, sobre todo los evangelios que cuentan desde la luz de la Pascua la historia de Jesús, son la fuente de la vida cristiana. De ellos sacamos el seguimiento de Jesús como la forma primordial de ser cristiano. A partir del seguimiento hemos renovado todos los demás aspectos de nuestra vida cristiana.

Ésta es la buena nueva del Concilio. ¿Podemos decir que a todos los cristianos se nos ha presentado ese Jesús de Nazaret y que él da el tono a la existencia cristiana? ¿No tendríamos que decir, por el contrario, que Jesús vuelve a quedar sepultado por doctrinas, prescripciones y ritos y que el Jesús que se presenta no es el de Nazaret sino otro intimista, no sacado de los evangelios, proyección de nuestras necesidades y deseos?

EL DIOS DE NUESTROS PADRES

Por Jesús hemos conocido a Dios que no es el Dios omnipotente y eterno de la liturgia romana sino el Padre de nuestro Señor Jesucristo, un Dios enteramente bueno. No el Dios de los dioses y el Señor de los señores, el que corona las jerarquías sociales trascendiéndolas, sino el que da vida a los muertos y llama a la existencia a lo que no existe, el que hace salir el sol sobre buenos y malos, el que no se puede componer con el dinero, porque no se puede servir a dos señores. Un Dios alejado del rigorismo moral que nos inculcaron, pero que reclama una radicalidad mucho más exigente: ponerse en sus manos y no en las del poder o del dinero, y entregarse a su designio, en vez de pedirle ayuda para hacer el nuestro.

Este Padre de nuestro Señor Jesucristo es el que redescubrió el Concilio a la luz de la Palabra de Dios y nos lo entregó como fuente de vida verdadera. ¿Resulta tan palpable que ése es el Dios que transmitimos los cristianos? ¿No lo hemos empequeñecido a la medida de nuestros intereses institucionales y de nuestros traumas? ¿No sigue siendo verdad esa observación del Concilio de que bastantes ateos rechazan el dios falso que les hemos presentado los cristianos?

EL PUEBLO DE DIOS

Jesús nos llevó a redescubrir la Iglesia como ese grupo de discípulos, reunidos por el Maestro y cuya única posibilidad de unión estribaba en que la condición de discípulos y discípulos llevara la voz cantante y modulara las peculiaridades de cada uno para que contribuyeran al bien del conjunto. El Maestro los había convocado porque solo una fraternidad puede ser la portadora de una propuesta de fraternidad. Si en definitiva se trataba de reunir en la unidad a los hijos de Dios que estaban dispersos, la fraternidad tenía que ser en torno al vínculo trascendente del propio Jesús y de su Espíritu. La Iglesia que antecedió al Vaticano II había absolutizado a la jerarquía. En el esquema que había compuesto la curia romana sobre la Iglesia, la identificaba con la jerarquía. El esquema fue desechado y en su lugar se puso al pueblo de Dios. Lo propio del pueblo de Dios es llevarnos

mutuamente en nuestra fe, en nuestro amor fraterno y en nuestra vida cristiana. Luego vienen los servicios y carismas, importantísimos, siempre que se llevan a cabo de ese modo fraterno y horizontal.

En estas comunidades nos iniciamos y en estas comunidades vivimos. Y por eso vivimos con alegría nuestro ser cristiano. Pero no pocas de nuestras iglesias ¿tienen, en verdad, la figura de comunidades de discípulos que se enseñan mutuamente, que se ayudan unos a otros, que se edifican, que se soportan, que se estimulan, que se corrigen, en definitiva, que se aman como hermanas y hermanos en Cristo? ¿No parecería, por el contrario, que cada día son menos deliberantes porque nuevamente la institución eclesiástica piensa que ella es propiamente la Iglesia y que los demás solo tienen el derecho de ser apacentados por sus pastores?

EL DICTADO DE LA PROPIA CONCIENCIA

La declaración sobre libertad religiosa, que comienza significativamente hablando de la dignidad humana, no fue fácil de aprobar. Era notorio que la institución eclesiástica se había opuesto a las libertades modernas y había recalado la obediencia no deliberante a las autoridades, actitud incompatible con la genuina democracia. Por eso el Concilio tuvo la gallardía de reconocer que ese fermento evangélico que alentó a la humanidad no siempre tuvo cabida en ella y que solo lo llegó a ver cuando los tiempos estuvieron maduros por la obediencia al Espíritu de muchos que no pertenecían a la Iglesia. La Iglesia, pues, no solo madre y maestra, sino receptora humilde de las riquezas de la humanidad.

Por eso, en contra de su postura de que solo la verdad tiene derechos, proclama que también la conciencia invenciblemente errónea tiene la obligación de seguir sus dictados porque la conciencia es la última instancia para cada ser humano. Por eso también, la obligación de formarla, no solo por la investigación propia sino por el diálogo con los demás y en concreto, como aporte específico de la Iglesia, por la vida de Jesús, parámetro de humanidad.

Pero tal vez el giro que puede sintetizar todo lo dicho es el paso del axioma *fuera de la Iglesia no hay salvación*, a este otro: *fuera de la humanidad no hay salvación*, o, en su versión latinoamericana, mucho más exigente y evangélica, *fuera de los pobres no hay salvación*. De considerar que el mundo estaba perdido y de salvarse un resto de entre la masa perdida, al compromiso absoluto porque toda la humanidad llegue a puerto. Esa solidaridad de la Iglesia con toda la humanidad, consecuencia de la solidaridad absoluta de Dios con ella, es la buena nueva del Concilio para el mundo. Pero esta solida-

ridad exige no adaptarse al orden establecido. Si lo hace, es la sal que ha perdido el sabor y no sirve para nada. El mayor signo de trascendencia es la solidaridad con los pobres y desde ellos con todos.

Más allá de las campañas

El año que iniciamos está marcado por las elecciones primarias de la oposición y las presidenciales. Nada nuevo porque los actores políticos pasaron buena parte de 2011 preparando estas elecciones y cuadrando candidatos a cargos. Junto con la enfermedad del Presidente, las elecciones han marcado tácticas y estrategias.

Pesa una atmósfera de incertidumbre; tanto para el Gobierno como para la oposición se trata de ganar unas elecciones que consideran definitivas para el país.

En los medios se dice que el país se juega la salvación o la condena, de tal manera que toda la vida económica, social y cultural solo cuenta en tanto elementos de campaña. El empleo, la seguridad y la salud constituyen de nuevo una suerte de acto de fe, promesa del paraíso para después del 7 de octubre. Así, la supervivencia en la vida cotidiana de las grandes mayorías se sujeta al voto. Pero algunas élites olvidan que al voto se llega después de un largo proceso en el que la gente que padece todos estos problemas reclama acompañamiento, cercanía, propuestas.

El consuelo a familiares de las víctimas de la violencia; el dolor ante tantas muertes en vano no se resuelve en un solo acto, por trascendente que parezca.

El trabajo político requiere que se respete y se escuche al más desvalido, si se quiere que estas elecciones no terminen siendo más de lo mismo. Los actores de la política actúan, sin embargo, como si no hubiese tiempo ni condiciones para superar los discursos electorales vigentes. ¿Serán estas elecciones, o cadena de elecciones, apenas un ritual para imponer un destino como si fuera inexorable?

Hace falta profundizar la reflexión política y hace falta otro tipo de convocatoria. Es decir, no se trata de cómo se van a ganar las próximas elecciones sino cuáles son las instituciones que le garantizarían a la sociedad generar individuos autónomos. Lo que vemos son grupos de operadores políticos que se aprestan para un capítulo más de la lucha por el poder.

Por supuesto: el año electoral es complejo y el tono de estas elecciones no es gratuito. Este Gobierno tiene mucho que perder y por esto quiere hacer ver que, perdiendo el poder, lo pierde la gente de a pie.

Por otro lado, la oposición promete que asumiendo el poder, lo ganará el país. En ambos casos se excluye la paciente constitución del sujeto popular como protagonista de un proyecto político que supere lo establecido.

En todo caso, en este clima de *fin de mundo*, debe recordarse el valor de la convivencia dentro de los antagonismos políticos; que no prive, entonces, la violencia ni la descalificación del otro; que la palabra razonada gane terreno. A estas alturas ya sabemos que los extremos que han caracterizado los discursos políticos no convienen porque contribuyen a la polarización que tanto daño ha hecho. Los tonos tremendistas no ayudan porque suscitan angustias y temores que no contribuyen con el discernimiento y la formación de un criterio personal y autónomo para elegir.

Los resultados del 7 de octubre no son la antesala del cielo o del infierno. Hay y habrá mucho que hacer y estará en manos de los venezolanos concretarlo. Mientras las campañas electorales remozan sus promesas, la vida continúa. La gente sale a trabajar, se encomienda al Dios de la vida esperando que no lo roben ni lo maten y le pide salud para seguir luchando por un país mejor.



Balance social 2011

Grandes misiones, grandes deudas

Tito Lacruz*

El Gobierno no hace las políticas que debería en materia social, pero impulsa misiones en diferentes áreas que vienen a hacer sus veces. El autor de este artículo se pregunta si es conveniente lanzar una misión y no hacer una política social macro para la atención, por ejemplo, de los adultos mayores. En fin, las misiones se centran en dar asignaciones económicas o materiales, no en el fortalecimiento de las capacidades

De acuerdo al Observatorio Venezolano de Conflictividad Social, 2011 cerró con un aumento del 60,5% de protestas públicas en relación a 2010, registrando aproximadamente un total de 5 mil 300 protestas. La mayor parte de ellas tienen por origen reivindicaciones laborales, necesidades en materia de habitabilidad, inseguridad y fallas del sistema educativo. Ciertamente muchas de estas protestas se relacionan con el clima de conflictividad política y la erosión de las garantías constitucionales, pero también son parte de la profunda insatisfacción social existente.

En Venezuela aún persisten niveles considerables de pobreza. En las cifras oficiales se hace referencia a la reducción de la pobreza (del 55,6% de hogares pobres en 1997 al 27,4% en el primer semestre de 2011); sin embargo, es una medición unidimensional de la pobreza: mediante el ingreso del hogar. Varios estudios señalan que esta reducción de la pobreza está más relacionada con la redistribución del ingreso petrolero mediante los mecanismos tradicionales del mercado antes que con una acción pública destina-

da a la reducción de la pobreza. En consecuencia, su reducción es más parte de un efecto secundario de los ingresos petroleros que de un fortalecimiento de las capacidades de las familias venezolanas para su autosustentación.

Las mediciones multidimensionales de la pobreza, como el NBI, señalan que la variabilidad de los niveles de pobreza en Venezuela es mucho menor de lo expresado por la medición de línea de ingresos (28,2% de hogares pobres en 1997 a 21,2% de hogares pobres en el 2011). Si observamos los datos de pobreza extrema, notamos que ésta apenas ha variado del 9,7% de los hogares en dicha situación en el año 1997 a 6,8% de los hogares en el año 2009. Si consideramos la medición integrada del NBI y de la línea de pobreza, se tiene que los pobres crónicos (pobres por ambas formas de medición) pasaron (del año 1997) de 23,8% de la población a 11,8%. Sin embargo, la pobreza estructural, que era 5,3% de la población en 1997, para el año 2009 fue de 11,9%.

En este contexto persistente de pobreza y de inequidad social, cinco misiones sociales han sido anunciadas al cierre de este año. Lo primero que puede decirse de ellas es que reconocen la constante presencia de problemas sociales que, a más de una década del actual Gobierno, siguen sin tener una respuesta sólida en materia de políticas públicas. Los cinco problemas donde se focalizan estas *grandes* misiones no son nuevos: embarazo adolescente y pobreza para la *Misión Hijos de Venezuela*, tercera edad para la *Misión Amor Mayor*, empleo para la *Misión Saber y Trabajo*, vivienda para la *Gran Misión Vivienda* y finalmente, para la alimentación y la agroproducción, *Misión Agro Venezuela*. Estas dos últimas son en cierta manera reformulaciones de misiones anteriores. La Gran Misión Vivienda sustituye la anterior Misión Villanueva que ha pasado por los nombres de Vivienda y Hábitat, entre otros. La Gran Misión AgroVenezuela, que se orienta a la seguridad y soberanía alimentaria mediante el apoyo a la producción agrícola, pareciera ser la heredera de la Misión Zamora y articularse con la Misión Mercal. Nos referiremos por los momentos a las tres primeras que incumben directamente al tema social.

LO QUE HAY DETRÁS DE LAS MISIONES

El embarazo adolescente es un problema de larga data en Venezuela y sobre el cual se ha insistido desde hace mucho tiempo. Desde finales de la década de los años ochenta la tasa de fecundidad de la población femenina entre 15 y 19 años se ha resistido a disminuir, mostrando incluso algunos aumentos desde entonces; en contraste, la tasa global de fecundidad ha venido, de manera sostenida, reduciéndose. Por tanto, el problema no es nuevo. Según algunas ci-

fras, aproximadamente 23% de los partos que se producen en el país tienen como madre a una joven menor de 19 años. Del total de partos de madres menores de 19 años, casi 6% se corresponde con madres menores de quince años. Esto coloca a nuestro país con la mayor tasa de embarazos adolescentes en la región. Algunos estudios en Venezuela, y los datos son cónsonos con los de la región, indican que estas madres adolescentes suelen provenir de estratos pobres, no tienen presente a la pareja, dependen del hogar maternal y suelen no asistir a la escuela y tampoco tienen trabajo. Por tanto, el lanzamiento de la *Gran Misión Hijos de Venezuela*, si bien aplica eso de mejor tarde que nunca, es bien recibido. Esta Misión se orienta tanto a madres, adolescentes o no, en situación de pobreza como a los hijos menores de 18 años en situación de pobreza y las personas con alguna discapacidad sin límite de edad. Si bien es importante el apoyo económico a las madres adolescentes, no es la solución a un problema muy complejo que se relaciona con factores como las oportunidades de desarrollo de las mujeres jóvenes, la sexualidad, el acceso a medios anticonceptivos, incluso con la violencia y el maltrato sexual. Por ahora se anuncian elementos de acompañamiento educativo, social y productivo, pero no están formulados. La ausencia momentánea de estos componentes llama la atención en un programa de este tipo dada su importancia. Además de ello, la inclusión poco diferenciada de poblaciones como las madres adolescentes y las personas con discapacidad en una misma misión es señal de una formulación no apropiada de ésta. Las personas con discapacidad requieren, así como las madres adolescentes, de una política pública en particular. Ciertamente, la Gran Misión Hijos de Venezuela se plantea un objetivo ambicioso, la reducción de la pobreza extrema; sin embargo, eso es más un fin propio de toda la política social que de un programa específico.

Quiénes han abordado el tema de la transición demográfica en Venezuela saben, con bastante certeza, que dentro de unos 35 años uno de cada cinco venezolanos serán mayores de sesenta años. Este proceso de envejecimiento de la población lo viven, de una manera u otra, todas las sociedades con un mínimo nivel de modernización. Las implicaciones de este proceso son serias y actualmente las afrontan buena parte de las sociedades más desarrolladas que ya presentan estas proporciones de poblaciones de la tercera edad. Una de las implicaciones más importantes se puede ver en dos caras de la misma moneda: una mayor carga económica para los hogares donde parte de sus integrantes pasen a la edad de la jubilación y la proporción de personas en edad productiva sea relativamente baja y, por otro lado, los costos en materia de aten-

ción social para brindar a esta población la seguridad y los servicios sociales que se merecen, sobre todo en salud. La Gran Misión en Amor Mayor responde a un problema real de la sociedad venezolana y sin embargo abre algunas preguntas. No hay que dudar de la necesidad de incorporar en la seguridad social a las personas que no han cotizado, sobre todo al tratarse de un país con altas tasas de informalidad en las poblaciones más vulnerables. La Ley de Seguridad Social de 2002 prevé ya un régimen prestacional de servicios sociales al adulto mayor sin capacidad contributiva. De hecho, es más ambiciosa pues incluye la participación en actividades laborales, la atención domiciliaria, la atención institucional y turismo y recreación para los adultos mayores. La duda que nos asalta es sobre la necesidad de lanzar una misión y no hacer una política social macro para la atención de este sector de la sociedad.

TRABAJO PARA REGALAR

La importancia del trabajo como generador de bienestar social mediante la autosustentación de los hogares está bien establecida. En este sentido, la existencia de una misión para este tema también es bien recibida. Aun cuando solamente está anunciada, siendo que realmente arrancó en la segunda quincena de enero, algunas cosas preocupan sobre el alcance y el impacto de la misión. El objetivo es la creación de unos tres millones de puestos de trabajo en los próximos siete años para dar respuesta a las 800 mil personas que se encuentran sin empleo. Es de suponer que la cifra de tres millones responde a un diagnóstico, el cual se desconoce, que implica tanto los desempleados actuales como la incorporación de nueva mano de obra por la vía del crecimiento demográfico como personas que, teniendo edad para el trabajo, se desplacen desde otras actividades hacia el mercado laboral. Sin embargo, la misión se orienta solo a la creación de puestos de trabajo en proyectos del Gobierno, no a la capacitación laboral o al fortalecimiento de sus condiciones de trabajo. Preocupa que en este esquema se reincida en la dependencia de la población ocupada hacia las fuentes gubernamentales de empleo, sin considerar el fortalecimiento de los empleos en el sector privado. El problema del trabajo es tanto la creación de puestos de trabajo como el fortalecimiento de las condiciones de trabajo.

El regreso de las misiones, ahora adjetivadas como *grandes*, tiene un sello que ha marcado a las misiones sociales desde su inicio: su uso con fines electorales. Es bien conocido el origen de las primeras misiones en el ambiente político previo al referéndum del año 2004 y el rol que tuvieron en recuperar la popularidad del Presi-

dente. Si bien, en teoría, las misiones no son una pieza clave en este proyecto socialista a favor de las comunas (lo cual comentamos en el Balance Social del año pasado), pareciera que el pragmatismo clientelar predomina en tiempos electorales. Cada una de estas misiones tiene el fin de generar expectativas en este escenario, y por ello es que cada una se acompaña de grandes movilizaciones para que las personas se registren y, por tanto, esperen resultados. Por cierto, cabe preguntarse la necesidad de un registro cuando se viene de realizar un censo nacional de población y vivienda. Si el fin fuera saldar la deuda de estos problemas sociales, tendrían otra formulación y otros mecanismos para afrontarlos; las tres misiones se centran en dar asignaciones económicas o materiales, no en el fortalecimiento de las capacidades. Son misiones que apuntan a problemas sociales fundamentales pero que en su formulación carecen de una visión progresista e integral tanto de la sociedad como de sus problemas y, por lo tanto, es de esperar que sus resultados tendrán poca sostenibilidad.

* Sociólogo, profesor e investigador del IIES-UCAB.

Una reforma por la equidad del sufragio

Luis E. Lander *



La Ley Orgánica de Procesos Electorales no respeta el principio constitucional de representación proporcional. En 2009, cuando se discutía la Ley en la AN, la asociación Ojo Electoral propuso una alternativa que aquí se explica

El artículo 63 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) dice textualmente:

El sufragio es un derecho. Se ejercerá mediante votaciones libres, universales, directas y secretas. La ley garantizará el principio de la *personalización del sufragio y la representación proporcional* (cursivas nuestras).

En otros artículos lo mismo es reiterado. En el artículo 162 se dice que los consejos legislativos estatales estarán conformados entre siete y quince integrantes “quienes proporcionalmente representarán a la población del Estado”. Al tratar sobre el Poder Legislativo nacional, la CRBV en su artículo 186 establece que:

La Asamblea Nacional estará integrada por diputados y diputadas elegidos o elegidas en cada entidad federal por votación universal, directa, *personalizada* y secreta *con representación proporcional* ... (cursivas nuestras).

En el artículo 293, que enumera las funciones del Poder Electoral, se le instruye para que garantice la aplicación de esos principios.

¿Qué debemos entender por *personalización del sufragio y representación proporcional*? La personalización del sufragio tiene que ver con la forma en que los electores votamos en elecciones a cuerpos colegiados de representación (Asamblea Nacional, consejos legislativos estatales, consejos municipales, juntas parroquiales). Si el voto es personalizado, podremos seleccionar por nombre y apellido a nuestros candidatos.

La representación proporcional tiene que ver con la forma en que son asignados los integrantes de los cuerpos colegiados a partir de los votos emitidos. En teoría política se identifican dos modelos electorales contrapuestos: el sistema mayoritario y el de representación proporcional. En el primero la unidad territorial objeto de la elección (estado, municipio, parroquia) es divi-

dido en circunscripciones o circuitos nominales y los escaños son asignados a quien obtenga la mayoría de votos. Sistemas electorales que siguen esta modalidad son usados en países como Estados Unidos, India y Gran Bretaña. El sistema de representación proporcional por su parte, es aquel que procura acercar la proporción de escaños asignados al porcentaje de votos obtenidos por cada actor político. Además de Venezuela, donde por mandato constitucional es este el sistema que debería aplicarse, la representación proporcional es fundamento de los sistemas electorales de países como Alemania, Bolivia e Italia.

Viendo los resultados de las distintas elecciones realizadas en el país desde la promulgación, en 1999, de nuestra Constitución vigente, resulta evidente que la representación proporcional nunca ha sido cumplida a cabalidad y satisfacción plena. Recordemos un par de ejemplos: en las elecciones parlamentarias del año 2000, en el estado Yaracuy, un partido, obteniendo escasamente 40,59% de los votos lista, logró que le fuesen asignados cuatro de los cinco diputados de ese estado a la Asamblea Nacional. A otro partido, con 40,79% de los votos lista, le fue asignado el diputado restante. Con 40% de los votos a un partido le fue asignado 80% de los diputados, mientras otro, con similar número de votos, obtuvo la asignación del otro 20%. Fue el resultado de la aplicación de las llamadas *morochas de Lapi* que logró sortear disposiciones contenidas en la legislación electoral de la época para violentar la representación proporcional.

Los resultados ilustrados en el ejemplo que mencionaremos a continuación no requirieron de ingenioso ardid alguno, como las *morochas*, para vulnerar la representación proporcional. Las elecciones parlamentarias realizadas en 2010 fueron la prueba de fuego de la Ley Orgánica de Procesos Electorales (Lopre) aprobada el año anterior y, como veremos, no salió bien librada en cuanto al acatamiento del mandato constitucional de la proporcionalidad. En el estado Anzoátegui la Mesa de Unidad Democrática (MUD) obtuvo 323 mil 701 votos lista y el PSUV y aliados 278 mil 717 votos. Esa diferencia de poco más de 7% en votos lista se tradujo en siete diputados para la MUD y uno para el PSUV, una diferencia de 75%. De haberse respetado la proporcionalidad, la asignación de diputados en ese estado hubiese sido de cuatro para cada uno.

En el Distrito Capital los resultados fueron igualmente alejados de la proporcionalidad: la MUD obtuvo 484 mil 844 votos lista y el PSUV y aliados 484 mil 103. Con un casi empate en votos lista, al PSUV se le asignaron siete diputados mientras que la MUD tuvo que conformarse con tres. De haberse aplicado la representación proporcional la distribución de diputados hubiese sido cinco a cinco. Mencionemos por último los resultados del estado Lara. Ese estado tuvo un comportamiento contrastante con la mayoría de los estados del país donde, por la fuerte polarización, el PSUV y la MUD concentraron más del 95% de los votos. En Lara el juego fue a tres. Por el PSUV y aliados votaron 297 mil 275 electores (40,8%), por la MUD 219 mil 348 (30,1%) y por el PPT 207 mil 181 (28,4%). De haberse respetado la proporcionalidad, la distribución de diputados hubiese sido de cuatro, tres y dos respectivamente, pero la distribución fue de seis a tres, dejando a 207 mil 181 electores sin representación en la AN.

Con los sistemas electorales usados en Venezuela desde el año 2000 la personalización del sufragio tampoco se ve plenamente respetada. Algunos –no todos– diputados son electos mediante sufragio personalizado, mientras que otros son electos por listas cerradas y bloqueadas. Han sido sistemas que generan, por esta razón, inadecuadas diferencias de origen entre los diputados.

Lo que en el año 2009 pareció una oportunidad para corregir debilidades en la legislación electoral, terminó viéndose frustrada con la aprobación, en agosto, de la Lopre. Lejos de solventar debilidades mostradas por la legislación anterior que permitía burlar el principio de la representación proporcional, la nueva ley hace innecesario el uso de ardid como las *morochas* al establecer en su artículo ocho lo que llama Sistema Electoral Paralelo: “...en ningún caso, la elección nominal incidirá en la elección proporcional mediante lista”. Como vimos en los resultados de las elecciones parlamentarias de 2010, el principio constitucional de la representación proporcional está muy lejos de estar garantizado con esa nueva ley, haciéndose urgente su reforma antes de que se realicen las nuevas elecciones a cuerpos colegiados de representación cuyas fechas fueron ya fijadas por el CNE: el 16 de diciembre de 2012 las elecciones regionales, que incluyen la elección de los diputados a los con-

sejos legislativos estatales, y el 14 de abril de 2013 las elecciones locales, cuando elegiremos a los concejales municipales y metropolitanos. En julio de 2009, estando en discusión la ley aquí cuestionada, Ojo Electoral¹ presentó para el debate una propuesta de sistema electoral que garantiza tanto la personalización del voto para todos los integrantes a cuerpos colegiados de representación, como su asignación o distribución cumpliendo a cabalidad con el principio de la representación proporcional. La propuesta fue llamada *Sistema de listas abiertas*.

¿CÓMO FUNCIONA EL SISTEMA DE LISTAS ABIERTAS?

a. Circunscripciones para dos o tres cargos a elegir.

Todo sistema electoral democrático debe combinar con equilibrio la apertura de opciones al elector con la necesaria sencillez para que el sistema esté al alcance de todos. Sistemas sofisticados diseñados para satisfacer requerimientos diversos pueden aparecer como muy positivos pero, si por complejos no están al alcance del elector común, no contribuyen a democratizar la esfera política y estimulan más bien la abstención. La sencillez de todo sistema electoral es, por tanto, un aspecto crucial. En Venezuela hemos tenido experiencias en procesos electorales automatizados sobre los cuales es viable, recopilando lo aprendido, diseñar nuevos sistemas. No debemos, por ejemplo, regresar a sistemas como el usado en las elecciones municipales de 1989 con aquellos complicados *cuadernillos* de votación, pero tampoco debemos limitarnos a tarjetas de colores, que en su momento permitieron la inclusión de ingentes números de analfabetas al ejercicio del sufragio. La sencillez necesaria debe evaluarse en cada momento histórico.

Para lograr simplicidad se propone que para cada elección de diputados a la Asamblea Nacional, los estados sean divididos en circunscripciones electorales lo más homogéneas posibles en cuanto al número de votantes². Ellas se definirán para que en cada una se elijan no más de tres y no menos de dos diputados, privilegiando las de tres para permitirle al elector más opciones. De acuerdo al número de diputados por estado, en las pasadas elecciones del año 2010 las circunscripciones para cada estado habrían sido las siguientes:

Estados	Número de dip.	Circun. 2 dip.	Circun. 3 dip.
Amazonas	3	0	1
Cojedes, Delta Amacuro, Nueva Esparta y Vargas	4	2	0
Apure, Barinas, Guárico, Trujillo y Yaracuy	5	1	1
Falcón, Mérida, Monagas, Portuguesa y Sucre	6	0	2
Táchira	7	2	1
Anzoátegui, Aragua y Bolívar	8	1	2
Lara	9	0	3
Carabobo y Distrito Capital	10	2	2
Miranda	12	0	4
Zulia	15	0	5

Esta distribución tiene varias ventajas. El voto es sencillo, el elector debe escoger solamente dos o tres candidatos. Las boletas de votación pueden ser simples ya que las listas de candidatos nunca serán de más de tres. Si se opta por un sistema en el que los electores decidan también quiénes serán principales y quiénes suplentes, las listas de candidatos sería de hasta el doble de los diputados a elegir.

Es razonablemente uniforme. La diferencia entre una circunscripción y otra nunca es mayor a un diputado. Es una diferencia bastante menor a la verificada en las elecciones de 2010.

Para garantizar legitimación en la definición de las circunscripciones, la ley debería establecer criterios generales explícitos que guíen su diseño. Debe eliminarse, por lo menos para las elecciones a la Asamblea Nacional y a los consejos legislativos estatales, la posibilidad de usar espacios territoriales distintos a los contemplados en la Constitución –municipios y parroquias– para la conformación de las circunscripciones.

Debe preservarse la continuidad territorial de ellas y en un mismo estado, aplicando con el mayor rigor posible el *índice poblacional* mencionado en la Lopro. Debe así mismo mantenerse en manos del CNE la principal responsabilidad en el diseño de las circunscripciones, pero quitándole la total discrecionalidad de la que ahora goza.

b. Acto de votación

Cuando el elector vaya a ejercer su voto usará una boleta contentiva de las distintas listas de candidatos propuestas. Cada lista contendrá un máximo de tres candidatos para las circunscrip-

ciones que elegirán tres diputados, o de dos donde los diputados a elegir sean ese número. El votante podrá, en el primer caso, seleccionar hasta tres candidatos entre todos los postulados, sin tener que restringirse ni al orden presentado en las listas, ni a concentrar sus votos a una única lista. En las circunscripciones donde se elegirán dos diputados, el elector podrá seleccionar hasta dos candidatos. Este sistema garantiza que el acto del sufragio sea, además de sencillo, absolutamente personalizado. La plataforma tecnológica actual del CNE permite impedir que el elector, por error, anule su voto seleccionando más de los candidatos permitidos, pero debe permitírsele al elector que vote en blanco o por un número menor al máximo permitido.

c. Totalización

La primera totalización corresponderá a la suma de los votos obtenidos por todos los candidatos de una misma lista en cada circunscripción, para luego sumar esos totales de cada lista en todas las circunscripciones del estado. Estos totales de votos por lista por estado serán la base para la adjudicación de las diputaciones. Los candidatos de cada una de las listas serán ordenados por el porcentaje de votos obtenidos por cada uno de ellos en su respectiva circunscripción. Ordenar los candidatos por porcentaje de votos obtenidos –y no por el número de votos– hace más equitativa entre los candidatos de una misma lista la posibilidad de resultar electos.

d. Adjudicación

Con los totales de votos, los diputados serán asignados usando alguno de los métodos de distribución proporcional conocidos. En la historia electoral venezolana el más usado ha sido el llamado método D'Hondt, que consiste en dividir el total de votos de cada lista entre uno, dos, tres, etcétera, hasta obtener tantos cocientes como diputaciones estén a elección. El número de diputados correspondientes a cada lista será determinado por los mayores cocientes.

Un sistema electoral como el que aquí se propone garantiza plenamente el principio constitucional de la personalización del sufragio y la representación proporcional. El elector vota por nombres y apellidos –personalización del sufragio– y la proporción en la asignación de diputados se acerca a los porcentajes de votos obtenidos por cada partido político o grupo de electores –representación proporcional. Sería un sis-

tema electoral que aportaría positivamente en la muy necesaria consolidación de la confianza de todos los electores para venideros procesos electorales.

Hay múltiples interrogantes adicionales no planteadas aquí que deberán ser resueltas. Por ejemplo: ¿Debe o no permitirse que un candidato se postule en más de una circunscripción?

* Ingeniero mecánico y doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Central de Venezuela.

NOTAS

- 1 Ojo Electoral fue una ONG venezolana de observación electoral creada en 2004 y que decidió disolverse a principios de 2011.
- 2 El mismo criterio puede aplicarse para los otros cuerpos colegiados de representación.

tima la preocupación por la calidad de la educación. De allí que, hacia el futuro, sea prioritaria la necesidad de elevar drásticamente la consistencia pedagógica de nuestra escuela primaria, base de toda formación ulterior. Para lograrlo, a mi juicio, no hay que inventar nuevas fórmulas. En 1999 nos tocó ofrecerle a este Gobierno el modelo de las Escuelas Integrales, el cual adoptó, rebautizándolas como Escuelas Bolivarianas. Ese es el modelo que hay que profundizar, depurar y relanzar. Relanzar porque debe alcanzar, progresivamente, en quince años, a todas las escuelas del país, ya que sólo se ubica hoy en un tercio de ellas. Profundizar, porque no basta con ponerles el rótulo sino cumplir en verdad con todos los rasgos del modelo que ofrecimos en 1999. Depurar, porque debe desecharse el propósito espúreo de tratar de ideologizar políticamente a los niños.

Así, las Escuelas Bolivarianas del futuro deben tener, al menos, los siguientes rasgos:

- a. El niño debe permanecer en ella todo el día para recibir las clases, estudiar e investigar, hacer deporte y tener experiencias culturales.
- b. Los locales de esas escuelas deben estar en perfecto estado.
- c. Los niños deben recibir su desayuno, almuerzo y merienda.
- d. El Estado debe dotar de bibliotecas escolares, de aula y de computadoras a los estudiantes.
- e. Los docentes deben ser evaluados en cuanto a sus capacidades reales como requisito para poder ingresar al sistema y también a lo largo de su carrera.
- f. El salario de los docentes debe ser competitivo, estableciéndose que su monto equivalga a cuatro veces el salario mínimo nacional, al momento de su ingreso al sistema.
- g. Los docentes deben centrarse en los procesos pedagógicos, no distraerse con tareas sociales que les tocan a otros organismos y a otros actores. Mucho menos deben desviarse a promover experimentos ideológico-políticos con sus estudiantes.

IMPLANTAR Y GENERALIZAR EL MODELO DUAL DE EDUCACIÓN-TRABAJO EN EL NIVEL SECUNDARIO

No están equivocados los alemanes. Todos sus adolescentes cursan estudios secundarios. Pero apenas un veinte por ciento de ellos lo ha-

ce en instituciones que tan solo los preparan teóricamente y de allí ingresan a la universidad. En cambio, el ochenta por ciento de sus adolescentes cursa en distintas modalidades de un sistema de estudio y trabajo, con énfasis en la capacitación técnica. Muchos de estos estudiantes luego ingresarán a diversas instituciones de educación superior. Pero los que no lo hagan podrán encontrar trabajo porque están capacitados laboralmente. En Venezuela, en contraste, solo dos terceras partes de nuestros adolescentes cursan estudios secundarios. Y de los que lo hacen, 83 por ciento cursa las menciones teóricas de Ciencias y Humanidades. Tan solo 17 por ciento se forma en el Ciclo Diversificado o en estudios técnicos. Los equivocados somos nosotros. Porque nos faltan técnicos, porque es enorme el desempleo juvenil, porque la inmensa mayoría de nuestros jóvenes no sabe ganarse la vida en empleos o actividades productivas. La necesidad prioritaria es, por tanto, que todos nuestros adolescentes estudien y, simultáneamente, se capaciten para el trabajo.

De allí que sea necesario implantar y generalizar el modelo dual de educación-trabajo. Para lograrlo, se imponen, entre otros pasos, los siguientes:

- a. Eliminar definitivamente las menciones de Ciencias y Humanidades.
- b. Implantar un pensum de estudios ambivalente que le proporcione a todos los estudiantes a lo largo de los cinco años del bachillerato, los saberes básicos en historia, geografía, lengua castellana e inglesa, y ética, por una parte; por la otra, también en matemáticas, física, química y biología.
- c. Establecer, en alianza con las empresas públicas y privadas de todos los sectores de la economía, programas de pasantías de trabajo para los estudiantes, quienes los desarrollarán progresivamente a lo largo de todos sus cinco años de formación.

CAMBIAR EL MODELO GERENCIAL Y LABORAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Venezuela vive desde hace un cuarto de siglo la paradoja de que su nivel de educación superior ha venido recibiendo un porcentaje muy alto del presupuesto educativo del Estado, superior al cuarenta por ciento, el doble del prome-

dio de los países latinoamericanos y también de los países de la OCDE. Sin embargo, ya no existen en nuestras universidades auténticas generaciones de relevo académico, porque las sucesivas camadas de profesores ingresados desde 1990 hasta ahora no pueden permanecer en la academia para hacer carrera, ya que los salarios han disminuido drásticamente. Así, para 1975 el salario de un profesor instructor a tiempo completo equivalía a ocho veces el salario mínimo nacional. Para el 2011 apenas equivale a dos veces. La necesidad prioritaria es, entonces, hacer viable en lo financiero a las universidades remodelando drásticamente su obsoleto modelo gerencial y laboral.

Hay muchas medidas a tomar para cambiar el modelo laboral y gerencial de la universidad venezolana. Algunas son:

- a. Las jubilaciones de los profesores deberían darse a partir de los 35 años de servicio o de los 65 años de edad.
- b. La gran mayoría de los servicios que hoy por hoy realiza el personal obrero debería ser prestado mediante contratos de servicios establecidos entre las universidades y empresas externas a ellas.
- c. Las universidades deben funcionar integradas en redes regionales, sin desmedro de sus autonomías, para optimizar el uso de sus recursos físicos, financieros y humanos en programas interinstitucionales.
- d. Las universidades deberían ofrecer actividades de formación académica a lo largo de 48 semanas al año y no de las magras 32 que muchas de ellas apenas tienen.
- e. Respetando estrictamente el principio de la gratuidad de la enseñanza en las instituciones del Estado, debería establecerse un impuesto del uno por ciento de su salario a los profesionales egresados de esas instituciones, en beneficio de las siguientes generaciones. Este sería un impuesto de solidaridad intergeneracional cuyo monto se destinaría a la universidad donde el profesional se formó.
- f. Hay que cambiar el modelo de trabajo basado en los tiempos de permanencia del profesor, fundándolo más bien en el cumplimiento de tareas y la generación de productos. A cada quien se le debería pagar en función de la evaluación que se haga de las tareas que ejecute y de los logros y productos que genere, acabando con la desestimulante homologación de salarios.

*Profesor de la Universidad Católica Andrés Bello.



La inflación inercial como coartada

Ronald Balza Guanipa*

Una ecuación que el ministro Jorge Giordani esgrimió el año pasado para justificar la inflación, sirve de plataforma para este artículo. Al aludirse directamente a la especulación como causa de la inflación debería identificarse una variable en la ecuación que permita evaluar su peso en el problema, y eso no se hace: de esto y más habla el autor

El presidente de la República presentó, el viernes 13 de enero, su mensaje anual ante la Asamblea Nacional. Al tratar el tema de la inflación refirió los argumentos expuestos por su ministro de Planificación y Finanzas durante su interpelación ante el mismo cuerpo, casi un año antes. Entonces el ministro utilizó una ecuación que dijo tomar de un estudio del BCV:

$$\text{INF}_t = -0.014 + 0.33 \cdot \text{INF}_{t-1} + 0.67 \cdot \text{INF}_{t-2} + 0.089 \cdot \text{PIB}_{t-4} - 0.056 \cdot \text{MT}_{t-4} + 0.09 \cdot \text{TCN}_{t-1} + 0.0010 \cdot \text{PDFFSP}_t + 0.092 \cdot \text{M1N}_t + E_t$$

Sobre ella, el ministro dijo lo siguiente:

Esta fórmula lo que intenta, como todo análisis econométrico, es explicar lo que es el pasado. Algunos econométricos intentan proyectar el pasado al futuro, y eso no lo van a lograr, porque ese pasado que ellos vivieron y nosotros sufrimos, no va a volver jamás (aplausos). Esta fórmula, que es tan complicada, pero nosotros somos brutos y la entendemos, yo no sé si ellos son inteligentes y lo lograrán entender (...). La inflación es un fenómeno que tiene muchas causas, y entre muchas de esas causas, hay algunas teorías de las cuales ellos están embebidos, porque estudiaron en muchas universidades muy importantes, de lo que sufrimos los seres humanos en la década de los 80 y los 90, donde querían explicar todo con un mecanismo sencillo... Pero no explican, explican poca cosa, porque el mecanismo del mercado, si eso funcionara, es bueno, porque es un mecanismo automático de asignación de recursos, pero lamentablemente tiene muchas limitaciones y sobre todo los que se dedican a la economía financiera, a la especulación, y aquí empieza a haber la diferencia entre la producción de aquellos venezolanos que se dedican a la producción y la de aquellos, como algunas personas que andan por allí, que se dedican a la especulación: 'Somos especuladores pero damos empleo'. Reconocerán esa frase. Entonces, la inflación entre sus múltiples causas, una de ellas es lo que es

la persistencia, o la inercia. Es como la inercia de un automóvil que viene a cierta velocidad. Veíamos cómo la inflación promedio del período de Carlos Andrés Pérez era 45,3% y la del período del doctor Rafael Caldera era 59,6%. La inercia tiene dos factores que acá se explican a través de un cierto retardo. Esta $t-1$ y $t-2$ son elementos de la fase anterior. Entonces fíjense cómo lo que es la inercia de esos 45,3 que pesan un tercio, de ese 33 por ciento (a lo mejor ni los porcentajes saben usar), este... Ya significaban en el primer año del presidente Chávez una inflación inercial de casi 18. O sea, que comenzaba el gobierno del presidente Chávez con un efecto de la inercia inflacionaria de los años anteriores de 18, y la logramos bajar a 12 por ciento. Vencimos la tendencia y la persistencia de ese fenómeno. Pero después vino un golpe de Estado. Eso no lo dicen, porque no tienen responsabilidad en eso. Veinte mil millones de dólares se perdieron en este país por quienes todavía no terminan de aceptar responsabilidad. Hay un primer factor para explicar la inflación, en términos de esta que puede parecer una forma muy complicada, es el factor inercial, porque la inflación en Venezuela es una inflación estructural, no es una inflación de carácter coyuntural. Es que todavía, en todos estos 30 años, no se ha podido vencer. Forma parte de la estructura fundamental de la economía rentística. [Jorge Giordani: *La inflación bajó con la revolución*, disponible en <http://www.youtube.com>].

La extensa cita se justifica por diversas razones, entre las cuales el estilo del expositor no es de las menos importantes. La combinación de un lenguaje agresivo con el uso de una metodología de interpretación compleja oscurece la explicación oficial de uno de los problemas más evidentes que ha enfrentado el actual Gobierno. Conviene evaluar el desempeño de la economía durante 2011 a partir del examen de las palabras del ministro, avaladas por el presidente de la República a comienzos de 2012.

LA ECUACIÓN

Con la ecuación se pretende explicar la tasa de inflación (INF) a partir de la inflación pasada, el Producto Interno Bruto (PIB), las importaciones totales (MT), el tipo de cambio nominal (TNC), la proporción del déficit del sector público con respecto al producto (PDFFSP) y las monedas y billetes circulantes más los depósitos a la vista (M1N). Cada variable es acompañada por un subíndice temporal. Por ejemplo, INF_{t-2} se lee como *inflación rezagada dos períodos*, lo que implica que la tasa de un período tendrá efecto sobre la tasa que se registre dos períodos después.

Lamentablemente, el ministro no aportó las pruebas econométricas necesarias para evaluar

la significancia de la ecuación, ni informó si las series de tiempo utilizadas fueron mensuales, trimestrales o anuales, ni cuántos años se utilizaron para estimarla. No se justificó la elección de las variables, ni la de la forma funcional elegida, ni la omisión de otras metodologías econométricas (como ecuaciones simultáneas o VAR) para probar la hipótesis de que la inflación también influyese sobre el PIB, el TCN u otras variables. No se dispone de unidades de medida, ni se tiene la seguridad de cuáles variables se presentan en niveles o en tasas de crecimiento. Sin embargo, la ecuación es útil para hacer algunas observaciones.

LA INERCIA INFLACIONARIA

Los coeficientes de INF_{t-1} e INF_{t-2} suman 1 (0,33+0,67), por lo que la inflación se presenta como un promedio ponderado de sus dos valores previos, más efectos de otras variables. Suponiendo que hubiese equilibrio intertemporal, las tasas de inflación serían iguales en todos los períodos y el resto de las variables explicativas prácticamente deberían anular sus efectos entre sí. Un modelo con estas características podría dificultar la identificación de las causas de la inflación, y la explicación de su nivel. Convendría compararlo con otros modelos que rezagaran no la tasa de inflación, sino las demás variables incluidas. No hacerlo implica imitar a *algunos econométricos que, [según el ministro] intentan proyectar el pasado al futuro*, sacrificando la determinación de aquellas variables que habrían hecho *estructural* la inflación en nuestra economía *rentista*, sin explicar lo que la hace *inercial*.

DÉFICIT FISCAL Y AGREGADOS MONETARIOS

Algunas de las teorías que se estudian *en muchas universidades muy importantes* vinculan la tasa de crecimiento de los precios con la de algún agregado monetario, que a su vez se vincula con los mecanismos de financiamiento del gasto público. En países no petroleros, la diferencia entre ingresos recaudados con impuestos y gasto fiscal se cubre con deuda, que no tiene un impacto monetario directo, o con emisión monetaria, que sí lo tiene. En Venezuela, aun en ausencia del déficit fiscal, el gasto público tiene impacto inflacionario: el ingreso de divisas petroleras se convierte en bolívares nuevos, que entran en circulación al ser gastados en el país sin que puedan ser contenidos por el BCV. Por ello, la emisión monetaria de origen fiscal ocurre aun en ausencia de déficit, pudiendo impulsar la inflación en el mismo período que ocurre y persistiendo en los posteriores. Estas posibilidades no son bien recogidas por PDFFSPt ni M1Nt.

En la ecuación habría sido deseable un adecuado examen de las vinculaciones entre polí-

tica fiscal y expansión monetaria. Aun sin incluir fondos parafiscales o gastos de Pdvsa y Banded, las magnitudes lucen significativas. En 2011 el precio del petróleo utilizado para calcular ingresos petroleros fue 40 \$/b, y el gasto presupuestado fue de Bs. 204 mil 208,2 millones. El precio promedio rondó los 100 \$/b, y el gasto acordado estimado a fin de 2011 fue de Bs. 332 mil 812 millones; 62,9% más que lo presupuestado, luego de incluir créditos adicionales y nuevas deudas. Según el Mensaje de Fin de Año del Presidente del BCV,

...el dinero circulante (M1) y la liquidez monetaria (M2) mostraron un incremento mayor al observado el año pasado, al crecer, con información al 16 de diciembre de 2011, a tasas interanuales de 55,9% y 51,2%, respectivamente.

En el mismo documento se lee que “el índice nacional de precios al consumidor (INPC) registró en 2011, de acuerdo con cifras preliminares, una variación de 27,6%, cifra muy cercana a la observada el año anterior (27,2%)”.

PRODUCTO, IMPORTACIONES Y TIPO DE CAMBIO

El ministro no informó si el tipo de cambio en su ecuación era oficial, paralelo, o un promedio de ambos. En otras ocasiones ha reconocido que el paralelo afecta la inflación. Sin embargo, a fines de 2010 el Gobierno devaluó el tipo de cambio preferencial de 2,6 \$/Bs. a 4,3 \$/Bs., y el ministro no advirtió a la Asamblea sobre el impacto que dicha devaluación tendría sobre la inflación. Tampoco sobre la relación entre producto, importaciones y tipo de cambio. La disponibilidad de divisas para importaciones fue uno de los determinantes del crecimiento económico en 2010 y 2011, independientemente del efecto sobre las exportaciones de un tipo de cambio no competitivo. Curiosamente, la relación directa entre el PIB de un período y la inflación de cuatro períodos después no pareció influir sobre la inflación entre 2009 y 2011, que se mantuvo entre 25,1% y 27,6% aunque el producto creciera 4% en 2011, luego de caer 3,3% y 1,5% en 2009 y 2010.

LA DISCUTIBLE INTERPRETACIÓN DEL MINISTRO

El ministro recurre a la ecuación para afirmar que “la inercia de esos 45,3 que pesan 1/3 de ese 33% ... significaban en el primer año del presidente Chávez una inflación inercial de casi 18... y la logramos bajar a 12%”. Tal uso es incorrecto. La variable PIBt-4 sugiere que la periodicidad de las series de tiempo usadas es trimestral. Por tanto, INFt-1 e INFt-2 indican que la inflación de un trimestre tendrá efectos directos sobre los dos siguientes, y no más. Sugerir que el promedio de veinte trimestres (los cinco años del gobierno de

Pérez) aun tendrían un impacto directo después de veinte trimestres (los del gobierno de Caldera) es un error. Afirmar que 1/3 es 33% de algo es cierto, pero irrelevante. Por otra parte, al aludirse directamente a la especulación como causa de la inflación debería identificarse una variable en la ecuación que permita evaluar su peso en el problema, y eso no se hace. Lamentablemente, el ministro no explica cómo *vencimos la tendencia y la persistencia de ese fenómeno* antes de imponer los controles de precios de 2003, ni por qué dichos controles, periódicamente reforzados, no lograron vencerla nuevamente. Tampoco explica por qué no lo han logrado desde 2003, cuando se recuperaron los precios petroleros por cinco años seguidos y el Gobierno pudo disponer, entre 2005 y 2011, en el Fonden, de 81 mil 096,32 millones de dólares; un monto para gasto discrecional adicional al presupuestado cuatro veces superior al producto perdido durante el paro de 2003. Ni explica por qué la tendencia hacia una menor inflación, que anunció el mismo ministro en julio de 2010, se detuvo en septiembre, y por qué en 2010 (y seguramente en 2011) Venezuela encabezaba la lista de países con mayor inflación publicada por el Banco Mundial.

CONCLUSIÓN

La ecuación sugiere que las variables que explicaron la inflación en el pasado la expliquen en el futuro. Las variables a examinar deben ser la política fiscal, su impacto sobre agregados monetarios y el tipo de cambio, el crecimiento del producto y de las importaciones. Sobre estos aspectos, más que sobre la propiedad de los medios de producción o la especulación, debería dirigir el Gobierno su atención.

Inflación, precios al consumidor (% anual)

	2008	2009	2010
Venezuela	31,4	28,6	29,1
Sierra Leona	14,8	9,3	16,6
Guinea	18,4	4,7	15,5
Angola	12,5	13,7	14,5
Pakistán	20,3	13,6	13,9
Nigeria	11,6	11,5	13,7
Sudán	14,3	11,2	13,0
Santo Tomé y Príncipe	24,8	16,1	12,9
Mozambique	10,3	3,3	12,7
Jamaica	22,0	9,6	12,6
India	8,4	10,9	12,0
Egipto, República Árabe de	18,3	11,8	11,3
Yemen, Rep. del	19,0	5,4	11,2
Argentina	8,6	6,3	10,8

<http://datos.bancomundial.org>

* Profesor de la Universidad Católica Andrés Bello.

EL GRAN SALTO

Una vez más como todos los años, el presidente de la República se dirigió a la Asamblea Nacional un día de enero (esta vez fue el viernes 13) para ofrecer su memoria y cuenta. La alocución, de unas nueve horas, suscitó bastante centimetrage en los medios impresos, comentarios por las redes sociales y, en especial, muchas visitas al sitio web *youtube* para ver y escuchar la intervención de la pre candidata en las primarias de la oposición María Corina Machado, quien tuvo la oportunidad de dirigirle unas palabras directamente al Presidente, en plena sesión, durante la cual lo emplazó a ver la realidad del país y a abandonar la política de la expropiación, que para Machado es una forma de robo. En este punto Chávez preguntó si lo estaba llamando ladrón. Machado comenzó reclamándole “cómo va a decir que la producción de leche se ha incrementado si cuando las madres van al supermercado, o a una bodega, a buscar este alimento para sus hijos, no lo consiguen...” Al final lo emplazó a un debate. “Tenemos ocho horas escuchándolo describir un país que está muy distante de la realidad”, dijo la diputada. Chávez le respondió sin argumentos, diciéndole que primero tendría que ganar las primarias para debatir con él; es decir, que teóricamente estaría dispuesto a debatir con el candidato oficial de la oposición. Un rato después la dipu-

tada María León (Psuv), en una intervención, pidió *algún tipo de sanción* para la diputada María Corina Machado, considerando que fue irrespetuosa la forma como se dirigió al Presidente.

Es posible que, a consecuencia de este intercambio de palabras con el Presidente (aun cuando la cadena de la alocución en la Asamblea no tuviera rating en principio, tras ocho o nueve horas de maratónica verborrea), la candidata MCM haya subido en las encuestas de cara a las primarias, un evento que debe ser un hecho cumplido, o muy próximo a cumplirse, cuando este número de *SIC* salga a la calle. De cualquier modo, Machado no tenía buen puntaje en las encuestas frente a Capriles Radonski y Pablo Pérez, pero un hecho cierto es que esta diputada seguirá dando mucho de qué hablar en la política venezolana. Su sentido de la oportunidad es una garantía en ese sentido.

PROMESAS DE DUDOSO CUMPLIMIENTO

Este Gobierno comenzó el año ofreciendo más dinero para poner a rodar en la calle, cifras sobre viviendas construidas que es difícil verificar y misiones... la del empleo, por ejemplo. Quizás haya más demagogia y más promesas por las vías hertzianas que nunca. La Agencia Venezolana de Noticias (oficialista) anuncia, además, en la nota publicada en la página web “Proyectos *estructurantes* en las áreas industria, petroquímica y gasificación se incorporan a la oferta de formación y empleo que ofrece la Gran Misión Saber y Trabajo a los venezolanos que se encuentren en desempleo absoluto”, y agrega “A través de un contacto televisivo desde el punto de registro ubicado en Plaza Sucre de Catia, el vicepresidente del Área Económica y ministro de Industrias, Ricardo Menéndez, señaló que con la adición de estas áreas suman diez las temáticas que se abordarán me-

dante esta quinta gran iniciativa social orientada a la erradicación de la pobreza extrema en el país”.

Decía la nota, también, que las personas que acudieran a los puntos de registro a partir de una determinada fecha encontrarían los nuevos proyectos entre las opciones posibles de formación y empleo”.

En fin, más de lo mismo en el país de las promesas frustradas: lo cierto es que el Gobierno espera, como sucedió el año pasado, recuperar puntos en las encuestas gracias al mantenimiento de una ilusión que se pospone una y otra vez. En 2011 fue posible el repunte pues la gente confió masivamente en la misión de las viviendas, anunciada con bombos y platillos a través de toda la red al servicio de la hegemonía comunicacional del Gobierno.

Cifras para reflexionar

Jean-Pierre Wyssenbach*



Provea quiere que este diagnóstico correspondiente al 2011 sirva para motivar en la sociedad una mayor conciencia sobre los derechos humanos en el país

a investigación pretende aportar en la construcción de conocimiento, a pesar de las limitaciones y sub registros en el levantamiento de información con el que nos encontramos en el proceso. Una de ellas es la dificultad de acceso a la información pública. ¿Será posible motivar la reflexión y una forma diferente de actuar de los funcionarios y funcionarias del Estado en sus distintos niveles, como quiere Provea? En esta parte del dossier de SIC, los datos correspondientes a los derechos económicos, sociales y culturales.

DERECHOS LABORALES

La propuesta de la Ley de Presupuestos 2012 establece que 29,9% de los ingresos serán fruto de la venta de petróleo estimada en cincuenta dólares por barril, pero cotizado en la actualidad por encima de los cien dólares. De esta manera el Gobierno dispone libremente de la mitad de los ingresos petroleros.

Los últimos datos manejables corresponden al primer semestre de 2011:

- La población económicamente activa se ubicó, según el INE, en 13 millones 133 mil 249 personas. La cifra representa 45% de la población total del país. La población inactiva creció en 484 mil 820 personas, al pasar de 7 millones 93 mil 536 a 7 millones 578 mil 356 individuos. Un millón 92 mil 886 se encuentran fuera del mercado laboral. Del total de empleados, 62% son hombres y 38% son mujeres.
- Los hogares pobres: 27,4%. Crecieron 0,6% comparados con 2010.
- La pobreza extrema: 7,3%. Comparada con 2010 creció 0,2%.

Provea presentó un recurso por inconstitucionalidad por la mora legislativa que mantiene la AN sobre el régimen prestacional de pensiones. Durante más de un año la Sala Constitucional del TSJ no ha emitido pronunciamiento alguno, lo que representa un retraso judicial injustificado y la vulneración del derecho a la justicia.

- Según datos del INE, había en el país un total de 9 millones 365 mil 895 personas en condición de pobreza.
- En 2004 el Gobierno había prometido reducir el desempleo a 5% en ese mismo año. Siete años después, el desempleo se ubicó en 8,8%, equivalente a un millón 157 mil 672 personas. El desempleo de los jóvenes entre 15 y 24 años cerró en 20,2%. Es el nivel más alto de los últimos cinco años.
- La población ocupada en el sector formal fue de 6 millones 764 mil 515 personas (56,2%). En el sector informal estaban 5 millones 181 mil 553 personas (43,4%), de modo que en el último año hubo un incremento de 94 mil 295 venezolanos en la informalidad.
- Hubo 40 mil 298 denuncias sobre despidos.
- El Gobierno nacional mantiene la tendencia de fijar las políticas laborales de forma unilateral, incluida la salarial. El salario mínimo subió de Bs.F. 1.223,89 a Bs.F. 1.548,22. El porcentaje de trabajadores que percibe solo salario mínimo es de 21,1%.
- Se mantuvo la política del Gobierno de criminalizar los procesos de exigibilidad de los derechos. Continúa la tendencia de violaciones a la libertad sindical, descalificación pública por parte de funcionarios, amenazas públicas o privadas, apertura de juicios penales, jueces penales que prohíben a los sindicalistas acercarse a los centros de trabajo, amenazas de despido a trabajadores si participan en asambleas, prohibición de realización de asambleas durante la jornada laboral, despidos injustificados y asesinato de 36 sindicalistas. Se procesaron un total de 362 denuncias relacionadas con las prácticas antisindicales.
- La empresa estatal *Venezolana de Televisión* tiene 21 años sin suscribir convención colectiva.
- De las 3 mil 114 protestas de 2010, las de los trabajadores fueron mil 121: 36%. En el primer semestre de 2011, de 2 mil 365 protestas, los trabajadores protagonizaron 989; o sea, 41,82%, lo cual evidencia una línea ascendente de descontento y disposición a exigir los derechos.

SEGURIDAD SOCIAL

Provea presentó un recurso por inconstitucionalidad por la mora legislativa que mantiene la AN sobre el régimen

prestacional de pensiones. Durante más de un año la Sala Constitucional del TSJ no ha emitido pronunciamiento alguno, lo que representa un retraso judicial injustificado y la vulneración del derecho a la justicia.

Aún permanecen fuera del sistema más de 50% de las personas mayores de sesenta años. El Presidente ha anunciado la Misión en Amor Mayor.

DERECHO A LA TIERRA

Provea tuvo conocimiento de denuncias sobre acciones de rescate de tierras realizadas por el INTI al margen de la legalidad vigente.

Durante 2009 el INTI rescató 432 predios que abarcaban un total de 346 mil 803 hectáreas, lo que significa que durante 2010 solo se pagó a 1,85% del total de predios que deben ser indemnizados. Cifra por lo demás insignificante, que indica la mínima importancia que le da el Ejecutivo nacional a la garantía constitucional de pagar las propiedades expropiadas por causa de utilidad pública.

Los resultados del VII Censo Agrícola Nacional revelan que 87% de las unidades productivas (UA) no tienen acceso al crédito, y representan un total de 368 mil 908 UA. Ochenta por ciento de las UA no tienen asistencia técnica ni del Estado ni del sector privado. Del 20% que sí tienen asistencia técnica, 57% lo recibe del sector privado y 43% del sector público.

DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

La FAO reconoce que América Latina y el Caribe es la única región del mundo que no ha logrado reducir la desnutrición en forma global, manteniéndose el número de personas sub nutridas en torno a los 53 millones en toda la región. La población infantil de Venezuela presenta una desnutrición crónica de 15,6% y un índice de sobrepeso de 6,1%.

Según el Centro de Documentación y Análisis Social de la Federación Venezolana de Maestros, el costo de la canasta alimentaria familiar se ubicó en Bs.F. 3.321,98; es decir, Bs.F. mil 686 más que la cifra oficial. Según esta cifra, el salario mínimo cubre solo 46% de la canasta alimentaria.

Entre las políticas públicas que el Gobierno ha desarrollado en materia alimentaria se encuentra la expropiación forzosa, intervención o compra directa de empresas agropecuarias, la Misión

Estudios efectuados durante mayo y junio de 2010 arrojaron que el agua suministrada para consumo humano contiene concentraciones de aluminio y cloro residuales en niveles muy superiores a los permitidos en las Normas Sanitarias de Calidad de Agua Potable, representando un potencial riesgo para la salud de los consumidores...

Alimentación y la Ley de Costos y Precios Justos.

Datos del Ministerio de Alimentación afirman que del total de alimentos adquiridos en 2012 –3 millones 947 mil 561 toneladas–, los importados alcanzaban 3 millones 75 mil 627 toneladas: 77,9%. Para 2010 el INE ubicó el valor de las importaciones agrícolas en mil 801 millones de dólares. Estamos muy lejos de la autosuficiencia alimentaria. Entre 1991 y 2000, la importación de alimentos y bebidas fue de 65,9 dólares per cápita. Entre 2001 y 2010 se duplicó, alcanzando un promedio de 134,6 dólares por habitante. En 2008 se llegó a 276 dólares por habitante.

En bovinos, el rebaño disminuye en casi 500 mil cabezas. En los estados ganaderos tradicionales, donde se ha centrado la Misión Zamora, el rebaño ha disminuido en más de 900 mil cabezas.

En el caso de los alimentos descompuestos, se detectaron 70 mil toneladas que significaron graves pérdidas para la nación. Los juicios a los funcionarios involucrados se encuentran paralizados.

DERECHO A UN AMBIENTE SANO

No hay una actuación frente a las grandes empresas privadas o públicas que afectan el ambiente.

Los dos lagos más importantes de Venezuela, el de Maracaibo y el de Valencia, tienen una calidad de agua no adecuada. Mientras el de Maracaibo está en una situación calificada como regular, el de Valencia tiene la categoría de mala. En el caso de los ríos Tocuyo y Tuy, el primero tiene una calidad regular y el segundo muy mala.

Estudios efectuados durante mayo y junio de 2010 arrojaron que el agua suministrada para consumo humano contiene concentraciones de aluminio y cloro residuales en niveles muy superiores a los permitidos en las Normas Sanitarias de Calidad de Agua Potable, representando un potencial riesgo para la salud de los consumidores y demostrando con ello su no potabilidad según los criterios de la OMS.

El número de vertederos no controlados para la disposición final de residuos sólidos, pasó de 90 en 2006 a 294 en 2009, presentando un aumento de 227%

El total de la superficie afectada por incendios fue de 109 mil 816,9 hectáreas.

Venezuela es el mayor emisor por habitante de dióxido de carbono, ubicándose en el puesto 55 del ranking mundial.

En la región de Guayana la extracción de la minería legal e ilegal afectó la situación del ambiente, y los planes anunciados por el Gobierno para evitar esta afectación no arrojaron los resultados esperados.

Se han identificado 748 especies de fauna amenazadas.

DERECHO A LA SALUD

Se mantiene la no promulgación de una Ley Orgánica de Salud, que combate la ineficiencia e inequidad del sistema público de salud, ni se cumple la meta establecida para 2011 de realizar un gasto público en salud equivalente a 10% del PIB. En 2007 la inversión en salud alcanzó 4,47% del PIB. En 2010 decreció a 1,38%.

El promedio del gasto público en salud de los países de la región (como porcentaje del PIB) fue de 12,6% para el año 2008, mientras que para Venezuela se situó en 5,4%. El promedio de gasto público en salud por habitante, expresado en dólares estadounidenses, fue de 642 para Cuba, 457 Uruguay, 435 Argentina, 335 Chile, 317 Brasil, 268 Venezuela.

Sigue presentándose la fuerte problemática en torno a la situación de los hospitales públicos. De 241 denuncias registradas, 24% se deben a la falta de insumos básicos y medicamentos, 15% a falta de personal médico y 10% al cierre de salas de consulta, unidades de terapia y quirófanos debido a problemas de infraestructura. Son muy parecidas las denuncias registradas sobre problemas de la red ambulatoria convencional.

La capacidad operativa de los establecimientos públicos de salud, principalmente de los hospitales, ha descendido 60% debido al severo deterioro de la infraestructura y a la pérdida de personal médico. La insuficiencia hospitalaria en disponibilidad de camas está cercana a 55%, ya que faltarían unas 21 mil camas para alcanzar el estándar óptimo de 2,3 camas por cada mil habitantes.

De las 833 obras en ejecución, anunciadas por el ministro de Salud, solo se habían concluido 148, lo que representa 18%, provocando el cierre parcial por casi cuatro años de servicios de emergencia, cirugía y hospitalización de alta demanda en el país. Este hecho fue reconocido por el Presidente en una ca-

Las tasas de mortalidad infantil en las poblaciones indígenas llegan a ser veinte veces mayores que las del promedio nacional. Y la esperanza de vida al nacer está varias décadas por debajo del resto de la población.

dena el 23 de agosto de 2011. En la Memoria y Cuenta del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS) se indicaba que de 431 obras, 77% se encontraban paralizadas, 52% por falta de recursos y 15% en ejecución.

En el Banco de Sangre del Hospital Vargas, los donantes de sangre en el último año disminuyeron de 9 mil 15 a 6 mil.

El presidente de la República había anunciado (4-10-09) que, según informe de la misión médica cubana, se habían detectado 2 mil 149 módulos de Barrio Adentro sin médicos y otros mil 199 funcionando a medio turno, sobre un total de 4 mil 298 disponibles.

En veinte contratos con la república de Cuba se observó que éstos no respondían a un adecuado proceso de planificación y programación, lo que trajo como consecuencia medicamentos no requeridos, atraso de dos años en la entrega de medicamentos y medicamentos con fecha de vencimiento de nueve meses, cuando la requerida es de 18 meses en promedio.

El sector de la medicina privada ha experimentado un crecimiento considerable en la demanda de servicios, pasando de 6% de usuarios a 40%. Sesenta por ciento de las personas con seguro médico atendido en clínicas privadas venían del Estado. Las aseguradoras estatales contrajeron con ellas, durante los últimos meses de 2010, una deuda superior a los 500 millones de bolívares.

El déficit de personal médico es preocupante. En cuatro años se retiraron de los hospitales públicos 7 mil 800 médicos, lo que representa una pérdida aproximada de 30% de los médicos que se encontraban operativos en estas instituciones. La FVM reportó que, producto de los bajos salarios, 5 mil 200 médicos venezolanos habían emigrado del país en los últimos diez años, con destino a Estados Unidos, Australia, Canadá y España, lo que representa un promedio de 520 médicos al año y cuarenta al mes. El número de estudiantes de postgrados de Medicina se redujo 65%. En obstetricia y ginecología, por ejemplo, se ha bajado de 400 ó 450 aspirantes, a 64.

La vacunación refleja un serio retroceso. La OMS recomienda un estándar de cobertura del 95%. En los últimos años no se suministró ninguna vacuna en un porcentaje cercano a 70% de la población infantil en 20% de los municipios. Venezuela concentraba 24,7% de todos los casos de dengue grave de los

países de América Latina, ocupando el segundo lugar con mayor cantidad de personas afectadas. Los casos pasaron de 48 mil 48 a 106 mil 725 en total, y de 3 mil 649 a 9 mil 339 los de tipo hemorrágico.

La mortalidad infantil registró un aumento de 14,9% en 2010. Estamos en el décimo lugar en América Latina, con más del doble de casos que México, Argentina y Costa Rica.

Durante este período se mantuvo en forma recurrente la falta de medicamentos antirretrovirales y las interrupciones en la entrega de éstos a las personas con VIH. Las 36 mil 529 personas atendidas por el MPPS y que recibían tratamiento antirretroviral en 2010, representaban apenas 37,5% de 97 mil 373 casos notificados acumulados hasta ese año, y 22,5% de 162 mil casos estimados de VIH a nivel nacional.

En Venezuela no existen estadísticas nacionales sobre la situación de la salud mental.

DERECHO A UNA VIVIENDA ADECUADA

El Ministerio estimó la carencia de viviendas en 2 millones 800 mil: un millón correspondía a nuevas familias, 800 mil a casas tipo rancho que deben ser sustituidas y otro millón a las casas ubicadas en laderas, zonas de vaguadas y de alto riesgo. Estos números equivalen a la existencia de trece millones de personas que no disfrutan del derecho a una vivienda adecuada.

El déficit habitacional en Chile es de 35 viviendas por cada mil habitantes, Colombia 42, México 60, Argentina 65 y Venezuela 78.

La Contraloría General de la República (CGR) afirmó que en el Ministerio del Poder Popular de Vivienda y Hábitat (MPPVH) existen pagos de obras no ejecutadas, de bienes no recibidos, de servicios no prestados o deficientemente atendidos, la entrega y mantenimiento de anticipos a contratistas con saldos pendientes, sin amortizar. Persiste la discrecionalidad en la selección de contratistas, vulnerándose las disposiciones que exigen el régimen de concurso de precios, ofertas, igualdad de postulaciones y postulantes. Además, la CGR ha comprobado bajo porcentaje de ejecución física de las obras, ostensibles fallas de calidad y construcciones paralizadas, incremento de los precios por la acción especulativa y la incidencia de la tasa inflacionaria.



La FVM reportó que, producto de los bajos salarios, 5 mil 200 médicos venezolanos habían emigrado del país en los últimos diez años, con destino a Estados Unidos, Australia, Canadá y España, lo que representa un promedio de 520 médicos al año y cuarenta al mes.

Durante 2010 el Estado construyó 15 mil 516 viviendas, la tercera cifra menor de los doce años de gestión del presidente Chávez. En Bosques del Ingenio (Guatire), el Ejecutivo prometió 24 mil 200 viviendas y sólo ha entregado mil 213 (5%). El convenio Venezuela-Irán contemplaba la construcción de 34 mil viviendas y han sido entregadas 10 mil 8.

En diciembre de 2010, 113 mil 500 personas quedaron damnificadas y fueron ubicadas provisionalmente en 763 refugios.

DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Se ha venido experimentando un aumento de los gastos destinados tanto a las Fuerzas Armadas como a la compra de armamentos. En los últimos diez años Venezuela le ha comprado a la Federación Rusa armamento por 2 mil 68 millones de dólares; 89,6% del total que este país le ha vendido a Latinoamérica.

En contraposición, el Ministerio del Poder Popular para la Mujer e Igualdad de Género recibió 33,2 veces menos y el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas recibió setenta veces menos.

A pesar del mandato constitucional, la demarcación de territorio indígena apenas ha avanzado 2,4% en una década. Aún persiste la deuda con más de cuarenta pueblos a quienes no se les ha garantizado el derecho a la propiedad colectiva de sus tierras.

Muchos indígenas se encuentran en situación de calle en algunas zonas de Caracas, Los Teques, Maturín y en el estado Bolívar.

Las tasas de mortalidad infantil en las poblaciones indígenas llegan a ser veinte veces mayores que las del promedio nacional. Y la esperanza de vida al nacer está varias décadas por debajo del resto de la población. Las principales causas de mortalidad se deben a desnutrición, complicaciones de parto, infecciones respiratorias, enfermedades diarreicas agudas y tuberculosis. También la muerte por malaria en comunidades yanomamis de Amazonas.

Continúan las prácticas de minería, con la entrada del coltán; los casos de contaminación en Tascabaña (Anzoátegui); los casos de presunta contaminación mercurial con saldos fatales, y el presunto homicidio de yanomamis a manos de garimpeiros.

No se ha creado el instituto nacional de lenguas indígenas ni materializado el consejo de idiomas indígenas.

DERECHO A LA EDUCACIÓN

En 2010 se registró la menor inversión de los últimos diez años, con 4,77%. Casi todos los indicadores de inversión en educación han decaído.

Faltan por ser incluidas en el sistema educativo 1 millón 570 mil 622 personas entre los 3 y los 17 años, ubicándose los déficits mayores entre las edades de tres a cinco años (medio millón: 29,2%) y en edades de 15 a 17 años (700 mil: 43%).

El promedio de escolaridad para las personas mayores de quince años es de 8,85% en el caso de los hombres y 9,95% las mujeres.

Para la prosecución ayuda mucho seguir los estudios en el mismo plantel. Mientras en el sector privado 10,6% de los establecimientos ofrece primaria y media completa, en el oficial esta proporción desciende a 1%.

Solo 55,2% de los docentes tiene titularidad, 34,4% son interinos y 10,4% son clasificados como *otros*, sin explicar la categoría. La situación más grave es la del estado Amazonas, donde 50,9% de los docentes no tienen títulos de esta especialidad. En el Delta Amacuro representan 36,7%, y en el Distrito Capital 3,9%.

Es preocupante la falta de concursos para ingresar a cargos directivos y docentes, así como la ausencia de pruebas de evaluación de los aprendizajes o conocimientos de los resultados a partir de las realizadas en 2003. Nunca se permitió la divulgación de esos resultados.

Provea recoge tablas con frecuencia de 17 problemas distintos que afectan el funcionamiento de las escuelas.

En el Índice de Desarrollo de la Educación para Todos de la Unesco, Venezuela ocupa el puesto 74 en el mundo. Nos adelantan diez países de América Latina y el Caribe.

*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

Sobre derechos civiles y políticos

Segunda parte del resumen comentado sobre el informe presentado en diciembre 2011 por Provea: el derecho a la seguridad ciudadana. El Informe concluye con sesenta impresionantes páginas en las que se detallan todas las violaciones del derecho a la vida y contra activistas de derechos humanos

De acuerdo a datos de la Memoria y Cuenta del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de un total de 256 mil 584 delitos (uno cada dos minutos), los más cometidos en el país fueron hurto con 34 mil 874 casos (uno cada quince minutos), robo de auto con 27 mil 977 casos (uno cada 19 minutos), violencia contra la mujer y la familia con 26 mil 218 casos (uno cada veinte minutos), robo con 25 mil 855 casos (uno cada veinte minutos), lesiones personales con 23 mil 596 casos (uno cada 22 minutos), homicidios con 21 mil 080 casos (uno cada 25 minutos), y posesión de droga con 17 mil 590 casos (uno cada media hora). El Distrito Capital es la entidad con mayor número de delitos conocidos por 100 mil habitantes (mil 624) y el estado Zulia (468) el de menor número. En el medio está Monagas (978).

- Es un hecho bien establecido que no todo delito se denuncia. Múltiples estudios estiman que de cada tres delitos se denuncia uno. Lo que nos llevaría a hablar de unos 750 mil delitos durante un año (uno cada 42 segundos).

- Situación de impunidad: apenas se produjo una detención por cada diez homicidios.
- De acuerdo al Informe de Desarrollo Humano 2010, patrocinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Venezuela ocupa el tercer lugar con más homicidios en América Latina.
- El número de homicidios registrado para 2012 fue de 13 mil 80. Se trata de una manipulación estadística, a la que hay que añadir las 4 mil 508 averiguaciones de muerte y los 3 mil 492 casos de resistencia a la autoridad, con lo que se llega a 21 mil 80 homicidios.
- El criminólogo Fermín Mármol García estimó que en Caracas ocurrían cada día cuatro secuestros exprés. Y de éstos solo uno se denunciaba.
- El Gobierno ha pretendido responder al problema de la violencia a través de la instrumentación de 16 planes de seguridad ciudadana, pero bajo una concepción represiva.

DERECHO A LA VIDA

En este período se registraron 173 víctimas del derecho a la vida (163 hombres y 10 mujeres). De estos, 75% son jóvenes con 29 años o menos. De los casos registrados, 28,12% fueron en el Distrito Capital. No hubo casos en Amazonas, Cojedes y Trujillo; 22,2% ocurrieron los sábados. El patrón *ejecución*, con 129 casos (78,18% del total) es en el que se concentran la mayoría de las víctimas.

El 26.05.11, en el Cicpc de El Rosal, en Caracas, fallecieron tres internos por presuntas torturas infligidas por funcionarios de ese cuerpo policial.

Hay informes de los miles de bolívares semanales que los detenidos han tenido que pagar en los calabozos del Cicpc.

El Gobierno ha pretendido responder al problema de la violencia a través de la instrumentación de 16 planes de seguridad ciudadana, pero bajo una concepción represiva.

En este período Provea registró un total de 324 denuncias de casos de violaciones del derecho a la libertad personal. El número de víctimas aumentó diez veces en comparación con el período anterior, con un total de 134 mil 726 víctimas. La mayor parte se deben a los operativos de la policía del estado Anzoátegui.

Hay un caso en el que dos motorizados de la GN le dispararon a una persona que no se detuvo a la voz de alto, hiriéndolo de gravedad en la pierna. Posteriormente, unos vecinos intentaron trasladarlo a un centro asistencial, pero en el camino los efectivos los detuvieron y dejaron que el joven muriera desangrado. Versión oficial de enfrentamiento.

DERECHOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

La población encarcelada alcanza más de 44 mil personas. El año 2000 eran 14 mil 196 encarcelados. En Venezuela, de cada cien mil habitantes 170 están encarcelados, con los consecuentes problemas de hacinamiento (superior al 140%). Al cierre de 2010 eran 150. Cuarenta y cinco por ciento no supera los 25 años de edad. Sesenta por ciento no supera los treinta años de edad. Sesenta y ocho por ciento proviene de sectores de pobreza.

Se desconoce el número de adolescentes que se encuentran privados de libertad en centros de formación integral y las miles de personas recluidas en sedes policiales u otros espacios.

De la población encarcelada, 34% están penados y 66% están procesados, de los cuales apenas 8,68% estarían actualmente en juicio o en espera de sentencia. Hay 44.851 internos. De ellos, 30 mil 360 se encuentra esperando la culminación del proceso penal. Solo 12 mil 876 están sentenciados. Y mil 616 en destacamentos de trabajo. En Vista Hermosa (Ciudad Bolívar) los penados representan 20% y los sin sentencia 80%.

El robo es el principal motivo de reclusión (39%), seguido por delitos vinculados con estupefacientes (23,4%) y homicidios (22,7%). Entre las mujeres, 64% estaban presas por delitos relacionados con drogas. En el INOF representan 90%.

Ochenta y un por ciento declaró estar privado de libertad por primera vez. Siguen siendo graves las condiciones de reclusión: falta de agua potable, mala calidad de la comida y deplorable estado de higiene.

Reciben ayuda de su mamá 32,9%, de las esposas o concubinas 21,1%, de los hermanos 16,8%. Principalmente de comida (32,2%), económico (24,4%) y de ropa (23,6%).

Según información ofrecida por el Estado venezolano ante la CIDH, para 2010 habían muerto 315 personas y 998 habrían resultado heridas.

Dos días después del inicio del conflicto en Rodeo I y II, el ministro Tarek El Aissami confirmó la muerte de un visitante y de 19 personas encarceladas, mientras los medios de comunicación difundían el ingreso de 27 cadáveres provenientes de Rodeo I a la morgue de Bello Monte.

Entre 2006 y 2011 solo se han creado 2 mil 700 plazas de las 13 mil que estaban previstas.

DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

La Defensoría del Pueblo señala que recibió 2 mil 229 denuncias en 2010 de violaciones de este derecho.

Provea registró un total de 116 denuncias de casos de violaciones al derecho a la integridad personal, con un saldo de 247 víctimas individualmente contabilizadas.

Vale la pena destacar que en comparación con el período anterior se mantiene la tendencia que señala al Cicpc y a la GNB como los cuerpos con mayor número de denuncias por violaciones de derechos humanos.

Ochenta y nueve por ciento de los casos de tortura corresponden al Cicpc.

El Ministerio Público ha imputado a cuatro funcionarios del Cicpc y al médico anatomatólogo por haber falsificado los exámenes forenses de las víctimas, para ocultar el hecho de que habían sido torturadas. Producto de la conmoción nacional producida por los tres muertos en los calabozos del Cicpc en El Rosal, Caracas, el presidente Chávez ordenó la revisión de la Policía Científica.

En el último período han habido 125 víctimas de penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Corresponde al Cicpc 42,85% de los allanamientos ilegales.

DERECHO A LA LIBERTAD PERSONAL

En este período Provea registró un total de 324 denuncias de casos de violaciones del derecho a la libertad personal. El número de víctimas aumentó diez veces en comparación con el período anterior, con un total de 134 mil 726 víctimas. La mayor parte se deben a los operativos de la policía del estado Anzoátegui.

El Cicpc se negó sistemáticamente a cumplir con el precepto constitucional de aportar datos estadísticos o sobre los sucesos ocurridos en su división de capturas de El Rosal en Caracas el 26.05.11.

La mayoría parlamentaria, conformada por diputadas y diputados oficialistas en la Asamblea Nacional, promulgó en lapsos extraordinarios y sin mayor consulta veinte leyes que modifican, inconstitucionalmente, la conformación de los poderes públicos y la organización territorial del país.

En este período se registraron 57 casos de violaciones a los derechos humanos en centros de detención provisoria o preventiva y se generaron 409 víctimas atribuibles al retardo procesal y el incumplimiento de las autoridades administrativas y judiciales de su obligación de tramitar las causas dentro del período de 48 horas establecido en la Constitución de la República.

La Fiscalía General de la República, en su informe anual a la AN indica que recibieron 752 mil 376 solicitudes, de las cuales 632 mil 843 corresponden a denuncias por presunta comisión de hechos punibles y el MP realizó 102 mil 533 procedimientos por aprehensiones flagrantes, en los cuales se vieron involucradas 137 mil 461 personas. Esos 752 mil 376 casos habrían de repartirse entre 690 despachos fiscales: es decir que a cada uno le correspondió mil 90 casos en promedio. Si cada uno hubiese trabajado los 365 días del año no habría tenido tiempo de dedicarle más de ocho horas a cada caso.

DERECHO A LA JUSTICIA

Se evidenció el continuo incumplimiento del principio de la separación de poderes. En materia de independencia del Poder Judicial, sigue sin darse muestras de una objetiva separación de poderes. En 81,81% de los casos que se interpusieron ante el PJ en contra de las actuaciones del Gobierno, éstas fueron declaradas sin lugar o no se produjo pronunciamiento alguno sobre el fondo del asunto. Las decisiones del TSJ que no se atienen a la Constitución, y por el contrario favorecen a las posiciones gubernamentales contrarias a la disidencia, siguen siendo una constante.

De parte del Gobierno ha habido una descalificación permanente a las instancias del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos.

Los altos niveles de impunidad que existen en el país constituyen un aspecto que favorece las actuaciones arbitrarias e ilegales por parte de funcionarios del Estado. La impunidad se mantiene en 91,27%; en casos de corrupción, 81,43%; en violaciones a derechos humanos, 97,05%; y en violencia de género, 87,94%.

Continúan los ingresos a la carrera judicial por mecanismos distintos a los establecidos por el artículo 255 de la Constitución, no por concursos de oposición. De acuerdo con el TSJ, en 2010

se designaron mil 479 jueces y juezas, de ellos 206 son provisorios, 858 temporales y 315 accidentales.

El retardo procesal sigue siendo uno de los más graves problemas que presenta el sistema de administración de justicia en Venezuela.

DERECHO AL ASILO Y AL REFUGIO

Noventa y ocho por ciento de las personas solicitantes de refugio en Venezuela provienen de Colombia. Es importante destacar la presencia de grupos paramilitares colombianos y grupos armados irregulares en los estados fronterizos como Táchira y Apure.

Según datos de Acnur, existen unas 200 mil personas con necesidad de protección internacional, alrededor de 15 mil 800 han solicitado al Estado venezolano su condición de refugiados y mil 547 la han obtenido.

Acnur sostiene que 6 mil 701 venezolanos han solicitado el asilo o refugio en otros países. Venezuela es, después de Colombia y México, el tercer país expulsor de refugiados o asilados de la región, por encima de Cuba.

DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN E INFORMACIÓN

Se aumentan los obstáculos para el acceso a la información en poder del Estado. En este período se registraron 76 violaciones a la libertad de expresión. En el período anterior fueron 98 violaciones.

Esto no significa que exista un mayor respeto y aceptación de las opiniones críticas por parte de las autoridades; cada vez son más los medios de comunicación que se autocensuran. En el país se han presentado muchos más casos de autocensura luego del efecto demostración que tuvo el cierre de *RCTV* en 2007 y la anulación de la concesión de las 32 emisoras y dos canales de TV regionales el año pasado.

Las acciones que más afectaron a la libertad de expresión e información fueron las agresiones físicas y verbales con 24 casos, seguidas por la intimidación y la censura previa.

DERECHO A LA MANIFESTACIÓN PACÍFICA

Se mantiene la prioridad de las protestas por demanda de derechos económicos, sociales y culturales, equivalentes a 61% del total. En este período se rea-



Se aumentan los obstáculos para el acceso a la información en poder del Estado. En este período se registraron 76 violaciones a la libertad de expresión. En el período anterior fueron 98 violaciones.

Continúan los ingresos a la carrera judicial por mecanismos distintos a los establecidos por el artículo 255 de la Constitución, no por concursos de oposición.

lizaron 4 mil 543 manifestaciones, un promedio de 14,4 protestas al día, el mayor número de toda la gestión del presidente Chávez. De éstas, 4 mil 472 fueron de carácter pacífico y 62 de carácter violento. Hubo mil 995 protestas de los trabajadores (44% del total), mil 614 de los vecinos (36%), y siguieron las de los estudiantes, los transportistas, desempleados, personas privadas de libertad y sus familiares, víctimas de abusos policiales o militares, opositores al Gobierno, afectados al Gobierno, jubilados y pensionados, y un largo etcétera.

Las concentraciones fueron la modalidad de protesta que más empleó la sociedad: mil 678 casos, 37% del total. En segundo lugar hubo mil 548 cierres de calle.

Las protestas por exigencia de derechos sociales son la principal motivación: fueron 2 mil 773 (61% del total). Las protestas por derechos civiles y políticos fueron mil 761 (38,7% del total). Las demandas por derechos laborales fueron mil 803 (39,68% del total). Por vivienda digna sumaron mil 244 (27,38% del total). Por la seguridad ciudadana fueron 532 acciones (30,21% de exigencia de derechos civiles y políticos). Se contabilizaron 134 protestas reprimidas de vecinos, trabajadores, estudiantes y transportistas. Las huelgas de hambre subieron de 105 el período anterior a 139 en este período.

Se realizaron siete paros cívicos contra la inseguridad ciudadana.

DERECHO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La situación se ha caracterizado por la imposición de las fuerzas hegemónicas en el poder, de un marco jurídico legal pero inconstitucional y no democrático que busca imponer el socialismo del siglo XXI. El derecho a la participación experimentó graves regresiones debido a la aprobación, de manera extraordinaria por parte de la AN, de una serie

de leyes que restringen normativamente la participación ciudadana. Dicha participación quedó condicionada a la construcción del Estado comunal, una característica inexistente en la Constitución de 1999, además de criminalizar la recepción de cooperación internacional.

El Gobierno ha continuado imponiendo el centralismo, la cooptación de las organizaciones sociales y el cierre de espacios para las opiniones críticas a la gestión estatal. Diciembre de 2010 constituyó un momento emblemático de los riesgos para la democracia y la pluralidad. La mayoría parlamentaria, conformada por diputadas y diputados oficialistas en la Asamblea Nacional, promulgó en lapsos extraordinarios y sin mayor consulta veinte leyes que modifican, inconstitucionalmente, la conformación de los poderes públicos y la organización territorial del país. Entre ellas, la Ley Orgánica del Poder Popular, la Ley Orgánica de Contraloría Social, la Ley de Defensa de la Soberanía Política y Autodeterminación Nacional, la Ley de Partidos Políticos, Reuniones Públicas y Manifestaciones.

Los consejos comunales a los que Fundacomunal les ha negado el registro formal por razones políticas son 2 mil 400.

De las 306 mil 762 cooperativas creadas entre 2001 y 2010, unas 40 mil (13,4%) se encuentran operativas. Otras 267 mil 796 han desaparecido.

Las casas del pueblo legislador sustituyen a las antiguas juntas parroquiales y deberían tomar en cuenta a toda la colectividad. Pero ahora están reservadas para partidarios del Gobierno nacional y los inscritos en el PSUV.

PROPUESTAS Y EXIGENCIAS

El Informe concluye con sesenta páginas en las que se detallan todas las violaciones del derecho a la vida y contra activistas de derechos humanos. Comprende treinta páginas sobre gestiones realizadas a nivel nacional e internacional por las organizaciones que trabajan por los derechos humanos; ocho páginas de propuestas y exigencias (unas cinco por cada derecho); y cincuenta páginas sobre el primer Examen Periódico Universal sobre los Derechos Humanos en Venezuela. Provea no quiere denunciar sino, antes bien, convocar a la gente, al pueblo, a luchar por la defensa de los derechos humanos.

JPW

Sobre las manifestaciones crecientes en el país

Del malestar individual a la protesta social

Yorelis J. Acosta *

Resumen, editado, de un informe que realizaron varios académicos a propósito de una encuesta: se analizan, de manera sucinta, los principales argumentos que soportan la relación entre la dinámica del fenómeno de la protesta y sus bases psicosociales

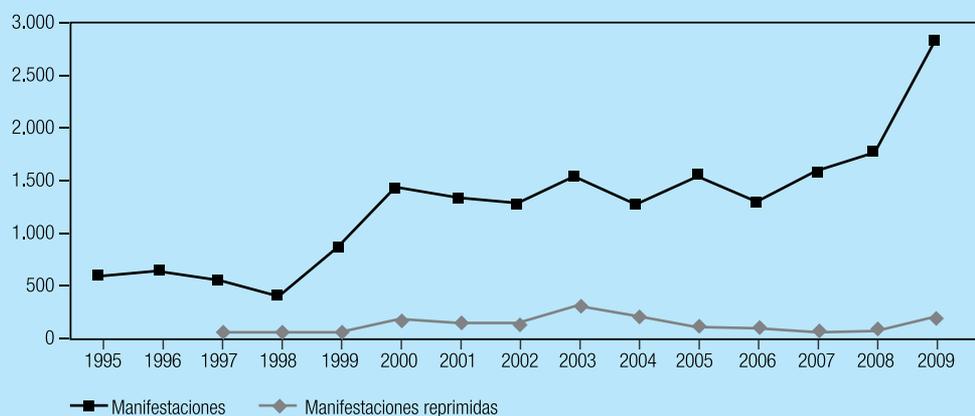
A las ya tradicionales protestas descritas por López Maya (2003) se han sumado, en los últimos años, un conjunto de actores y características novedosas que van desde acciones episódicas hasta hechos violentos, y acciones articuladas, de más largo alcance, conducentes al debilitamiento del orden constitucional como los hechos acontecidos el 11,12 y 13 de abril de 2002. En consecuencia, la protesta no puede verse de manera aislada, ni puramente cuantitativa; existen elementos cualitativos y contextuales que le sirven de marco y le dan sentido a la acción colectiva si se revisa la cadena de conflictos y cambios que ellos implican.

Adicionalmente, la extrema polarización que vive el país le imprime rasgos particulares a la protesta y la movilización en Venezuela que ameritan un nuevo acercamiento: acciones en espejos, es decir, ante un mismo hecho de interés social, se suscitan acciones de apoyo y rechazo al mismo, multitudinaria asistencia a las manifestaciones, la visibilidad de las mismas a través de la cobertura por medios de comunicación social, el uso de las redes sociales y la politización de espacios considerados tradicionalmente no políticos (Acosta, 2007).

En los años estudiados, las modalidades de protesta más usadas son: los cierres de calle, las concentraciones, marchas y tomas de establecimientos. Pero las acciones incluyen también: paros laborales, huelgas de hambre, caravanas, cacerolazos, pintas en la calle, quema de objetos como vehículos y cauchos, y motines y riñas en cárceles.

Las referencias al ellos y nosotros son constantes en ambos grupos, lo que denota las percepciones polarizadas en relación a la construcción del otro, pero también al ejercicio en la administración de justicia, beneficios políticos y económicos.

Figura N° 1. Manifestaciones totales y reprimidas años 1995-2009 (datos tomados de Provea)



Las manifestaciones tienen diferentes expresiones y características en los distintos estados del país, siendo los de mayor frecuencia: Zulia, Miranda, Aragua, Carabobo, Anzoátegui, Bolívar y Distrito Capital. En los últimos cuatro años resalta el surgimiento de nuevos territorios con aumento de las protestas: Lara, Monagas, Sucre, Táchira y Vargas.

La mayor cantidad de manifestaciones han sido de trabajadores, principalmente del sector público, seguidos por vecinos y estudiantes. El resto de los manifestantes son: transportistas y choferes, desempleados, opositores al Gobierno, familiares y víctimas de la delincuencia y reclusos.

En relación al tipo de demandas, giran sobre exigencias de tipo laboral y derecho al trabajo, siendo este el tipo de exigencia más frecuente. Le siguen los reclamos por servicios básicos, por el derecho a la educación, el derecho a la seguridad, el derecho a la justicia, derechos civiles y manifestaciones por reclamos de derechos políticos.

MOTIVACIONES PARA PROTESTAR

La protesta contiene un componente *cualitativo* que es necesario investigar, que junto a las variables estructurales y contextuales dan origen a la movilización. Por componente cualitativo me refiero a variables de tipo motivacional individuales y psicosociales que se encuentran en la base de la protesta. Es esta primera dimensión la que pretendimos explorar de manera fáctica en la investigación que se describe a continuación.

Para ello se realizaron 132 entrevistas durante los años 2009-2010, elaborando previamente una guía para su realización: se buscó conocer las razones de

la participación en acciones de protesta en dos grupos de individuos conformados por sujetos de ambos sexos, estratos sociales y niveles educativos diferentes, uno caracterizado por la participación en las protestas, y otro grupo que no participa en manifestación alguna. La selección de los sujetos respondió a las exigencias de la metodología cualitativa, a través de un muestreo intencional.

LOS RESULTADOS

Uno de los primeros elementos que resalta en la recolección de información, se refiere a la disposición de las personas para responder a la entrevista. Hubo temor a responder, lo que hizo necesario garantizar el anonimato absoluto y la confidencialidad de la información suministrada.

La mayoría expresó una gran preocupación por la situación social y política del país, y demostró conocer los acontecimientos que caracterizan la dinámica venezolana. Las respuestas obtenidas generan las siguientes categorías de análisis.

PROTESTAR O NO PROTESTAR

En ambos grupos las razones están vinculadas con las preocupaciones sobre los problemas que afectan al país y de los cuales se sienten sus víctimas: la inseguridad, el desempleo, la escasez de alimentos, inseguridad laboral y aspectos políticos que se consideran en riesgo como la libertad de expresión y la democracia.

Siendo la inseguridad el primer problema de preocupación, es atribuido a la mala respuesta del Gobierno debido a la falta de políticas para atender el problema, a la falta de empleo y al es-

Uno de los primeros elementos que resalta en la recolección de información, se refiere a la disposición de las personas para responder a la entrevista. Hubo temor a responder, lo que hizo necesario garantizar el anonimato absoluto y la confidencialidad de la información suministrada.

caso número de policías y su mala dotación. En cuanto a la falta de empleo, se atribuye a la desinversión económica, al cierre de empresas y, más recientemente, a la política de expropiaciones.

Las razones emocionales también están presentes: en primer lugar, el miedo a perder lo propio (la vivienda, la libertad, la democracia y el futuro), a perder el trabajo y a recibir sanciones laborales pero también la tristeza, la angustia, la impotencia y la rabia.

Los antecedentes a las acciones de participación son importantes. Estos hacen referencia a la información que se tiene sobre los cambios en las leyes y programas de gobierno y sus posibles efectos, los cuales generan percepciones, pensamientos e identificación de sentimientos que alteran, angustian, preocupan. Esta fase inicial corresponde a la percepción del entorno que genera malestar general y son variables que impulsan las motivaciones y concientización para la acción. Llama la atención que esta información es válida para los dos grupos entrevistados.

Otra categoría es la relativa a la violencia, tanto la que se expresa en las manifestaciones por la respuesta del Gobierno (represión, criminalización y el uso de equipos antimotines para el resguardo y control de las manifestaciones), como la que se percibe y se expresa en el país por la delincuencia común. Surgen espontáneamente testimonios de situaciones de agresión (robos, pérdidas de amigos y familiares, secuestro) propias y ajenas. Así, una de las razones argumentadas para la no participación es la violencia, y en su evaluación de los costos de la participación resaltaron la posibilidad de ser agredidos en las manifestaciones y la posibilidad de perder la vida.

Una de las evaluaciones más importantes que realizan todos los entrevistados se refiere a la situación del país. En ella se incluye la evaluación de la gestión del Presidente y de su grupo de gobierno. La mayoría tiene una evaluación negativa. Sin embargo, en el grupo que participa se señalan aspectos positivos de la gestión del presidente Chávez, como las misiones sociales destinadas a la atención de las personas de menores ingresos.

La evaluación negativa de la gestión del Gobierno se atribuye a la mala preparación de los que ejercen cargos públicos, la corrupción y el abuso de poder.

PERCEPCIONES POLARIZADAS

Las referencias al *ellos* y *nosotros* son constantes en ambos grupos, lo que denota las percepciones polarizadas en relación a la construcción del otro, pero también al ejercicio en la administración de justicia, beneficios políticos y económicos. Se construye al otro en términos negativos y se utilizan estereotipos para su configuración.

CONCLUSIONES

Esta investigación trata de contribuir a incrementar el conocimiento existente sobre los procesos psicológicos que subyacen a la lógica de un fenómeno político como la protesta. Es un tema eminentemente multifactorial y complejo que no puede explicarse atendiendo solo a las variables individuales o psicosociales.

Esta manera de proceder nos muestra la racionalidad de los actores entrevistados, quienes parten de la percepción de malestar con la situación vivida, analizan los costos y beneficios de su acción, incluye aspectos sobre evaluación de las acciones del Gobierno, la confianza en las instituciones, el ejercicio de las leyes, la situación económica del país y la situación personal, entre otros.

También implica procesos psicosociales identificados en varios tiempos (pasado, presente y futuro), con informaciones del contexto, creencias, emociones y sentimientos; es decir, procesos de diversa naturaleza forman parte de la racionalidad de la lógica de la acción individual.

Por otro lado, la participación en la protesta tiene varios puntos de interés, pero uno fundamental es señalar la diferencia entre los que protestan y los que no protestan. En este sentido hemos identificado al menos dos elementos que distinguen los grupos aquí entrevistados: 1. la concienciación, es decir, la convicción que tienen las personas de que sus acciones producirán cambios en su entorno suficientes para modificar su situación de malestar y 2. las variables emocionales; las cuales pueden inhibir o estimular la acción.

* Profesora e investigadora de la Universidad Central de Venezuela.

CULTURA, A PESAR DE TODO

Aun cuando el oficialismo ha hecho estropicios en el terreno cultural, discriminando a través de los presupuestos del ministerio respectivo o ejerciendo presión sobre grupos o personalidades disidentes en diversos campos del arte, hay un par de cosas que vale la pena rescatar de la gestión chavista en terrenos culturales: la Villa del Cine funciona, no cabe duda, y se ha producido cierto repunte del cine nacional. Por otra parte, los libros que vende la cadena Librerías Del Sur son realmente económicos. La colección de la Biblioteca Ayacucho, por ejemplo, se puede adquirir a muy bajo costo. Ahora se anuncia *Bambi C4*, un film de Gustavo Barberena sobre el terrorista Posada Carriles. Según dice el diario *Tal Cual* destacando unas declaraciones del director, tuvo ciertos inconvenientes porque “es muy política, con muchos contenidos conflictuales y eso hizo que se analizara y se filmaran escenas adicionales”. Barberena aclaró que la propuesta por parte de La Villa del Cine y el guionista Gustavo Michelena para la dirección de esta película le pareció interesante: “Estoy totalmente de acuerdo con lo que el metraje pregona: habla sobre el terrorismo y yo soy una persona totalmente opuesta a eso desde cualquier ángulo por donde se le mire”. El 2011, la productora del Estado desarrolló algunos proyectos interesantes, aun cuando algunos estén su-

mamente sesgados por la mentalidad oficialista. *Días de poder* y *Una mirada al mar* fueron trabajos moderadamente exitosos. La Villa produjo algunos documentales (como por ejemplo *El santo salvaje*, en homenaje a José Gregorio Hernández) y una serie para TV llamada *Zamora, tierra y hombres libres*. La página oficial de La Villa anuncia, además, que se están desarrollando seis proyectos. En materia de coproducciones estableció alianzas para hacer cine venezolano con productores independientes, sumando un total de diez proyectos.

EL PARLOTEO CONTINÚA

El domingo siguiente al de la presentación del Presidente ante la AN no hubo Aló Presidente pero, en cambio, habló vía telefónica con un programa que salió al aire por *Venezolana de Televisión*; de algún modo, quiso volver a responderle a María Corina Machado, entre amenazas veladas: “Ojalá que no se les ocurra sacarme por las malas, porque no responderemos por las malas sino por la Constitución, aquí pretenden echar para atrás todo, volver a robar al pueblo y saquear a Pdvsa, tomar las tierras y las reservas internacionales, privatizar las empresas y no los vamos a dejar”. Sobre la intervención de Machado y la intención de imponerle alguna sanción, el Presidente dijo, magnánimo: “La principal sanción es moral, hay

gente que más bien con su actitud da lástima”. Y después afirmó que la intervención de algunos diputados de oposición había dinamizado más la sesión. “Yo hubiese podido aguantar hasta la medianoche y más. Yo creo que este cuerpo se acostumbró al ritmo a pesar de lo acontecido el año pasado... Estoy un poco adolorido, no soy de acero”. Es posible que, a pesar de sus dolores, las intervenciones a través de diferentes vías, y en general las cadenas, se incrementen para tratar de hacer contrapeso a la oleada informativa que se va a producir —como consecuencia de las primarias— a favor de la oposición. Las excusas pueden ser una inauguración de algo, una efeméride, la puesta en marcha de alguna otra misión... Esta campaña, la que se resuelve principalmente en octubre de este año, será, qué duda cabe, una batalla comunicacional. Ojala se quede allí y no pase a la violencia.

Una esperanza visible

Incidencia pública por la paz

Luis Carlos Díaz *



Cada día hay más organizaciones y redes cuyo trabajo apunta a hacer posible la paz. Desde los eventos hasta la movilización, son buenos deseos que se vuelven práctica ciudadana

Aunque la violencia parezca un clima que nos acompañará por una larga temporada, la ciudadanía sabe construirse paraguas y refugios para no andar al descampado. La diferencia es que con la complejidad multifactorial de la violencia criolla, las salidas individuales no son tan eficientes ni sostenibles como la búsqueda de soluciones conjuntas. Por eso en los últimos años muchas más organizaciones sociales se han ido sumando a la tarea de construir paz, pero sobre todo a visibilizarla, para mostrar que es posible su convocatoria.

En 2011 el Cabildo Metropolitano de Caracas desarrolló el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, un esfuerzo por darle nivel de institucionalidad público y centralizador de diagnósticos e información al trabajo de decenas de organizaciones civiles que trabajen distintas aristas de la violencia en la ciudad más peligrosa del país. El Observatorio primero sumó informes independientes, pero a lo largo del año fue creciendo para convertirse en un ente con mayor autonomía e impacto social. La idea es que un mismo centro reduzca la dispersión de la poca data pública que hay sobre seguridad ciudadana, y que a su vez el trabajo de muchas organizaciones se proyecte con mayor reconocimiento público para la toma de decisiones que atajen el problema central de la ciudad con coordinación.

En una ciudad en la que murieron más de 3 mil 400 personas asesinadas durante 2011, en todo el año no hubo reuniones que, por ejemplo, convocaran rutinariamente a todos los directores de las policías municipales para coordinar esfuerzos.

Sin embargo, el informe semestral del Observatorio Metropolitano, público en su página web (www.seguriddyderecho.com), no sólo es un compendio de cifras de secuestro, violencia contra la mujer y deudas en materia de inclusión con la comunidad LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales), sino que también contiene un capítulo dedicado a la incidencia pública por la paz señalando los esfuerzos que durante el periodo estudiado realizan diversos colectivos, en espacios abiertos, para hacer de la paz algo posible. El *valle de balas*, como lo

bautizó la banda Desorden Público, despierta a la promoción de una paz que pueda trascender o, al menos, desviar la atención de la política electoral hacia otros temas más urgentes.

La agenda del semestre estuvo cargada de arte, calles y eventos:

LOCOS POR LA PAZ

El 23 de octubre se tomó el Parque del Este, en Caracas, para la segunda edición del concierto *Locos por la paz*, promovido por el Sistema de Naciones Unidas en Venezuela y la organización Paz con Todo. Ahí se dieron cita numerosos grupos urbanos como ViniloVersus y Gaélica hasta la Orquesta Sinfónica Juvenil Francisco de Miranda. A lo largo del evento, al que asistieron miles de personas, hubo cambio de juguetes bélicos por medallas de paz y el nombramiento de 18 voceros de paz que acompañan esta propuesta de la ONU. Los juguetes están siendo convertidos en piezas artísticas en el Museo de Artes Integradas.

CATIA PURA VIDA

Entre la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) y la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz organizaron, el 18 de noviembre, una marcha a favor de la vida y el desarme. Al oeste de la ciudad, el evento *Desde Catia, Pura Vida* sirvió para que organizaciones de derechos humanos y otros colectivos organizados pudiesen sensibilizar, desde la calle, sobre la necesidad de un trabajo en pro de la inclusión social.

UN TED CARAQUEÑO

Los eventos de TED son un modelo de presentación de experiencias que se replica en todo el mundo. Se trata de charlas en las que distintos especialistas muestran avances o propuestas para solucionar problemas mundiales. En octubre se realizó un *TED x TheNationalAvilaPark* en el que se habló de temas como la construcción de mejores viviendas en zonas populares, el maltrato contra la mujer o la posibilidad de construir una paz sostenible en Venezuela. El trabajo de la Red de Acción Social de la Iglesia fue mostrado en una charla sobre *hackers de la violencia*, debido a la posibilidad de modificar las variables que han hecho de la violencia una forma de cultura y los actores que actualmente trabajan en ella.

LOS AGENTES DE PAZ

La organización civil Quiero Paz, reciente miembro de la Red de Acción Social de la Iglesia, realizó en noviembre su encuentro de Agentes de Paz. Numerosos líderes vecinales de Antimano y Vargas se dieron cita para compartir su trabajo en talleres deportivos y educativos en

la zona. Muchas experiencias cambiaron a partir de talleres e intervenciones comunitarias que permitieron reenfocar las actividades comunitarias como prácticas de convivencia.

FORMACIÓN INTENSIVA

Asimismo, en 2011, un conjunto de nuevas organizaciones civiles, casi todas lideradas por jóvenes, tuvieron un programa de formación intensivo en el Ildis. La experiencia sirvió para que la ahora conocida como *Red por la paz* tuviese mayor fortaleza organizacional. En la red hay gente como la Fundación Taap, la Rana Encantada, Plastilinate, Verde Humano, entre otras, que apuestan desde el campo de las artes y la ecología un trabajo de impacto en el público infantil como métodos de contención para sumar a una cultura de paz.

MADRES DE LA CIUDAD

Devolvamos a estos rostros la esperanza rezó la campaña de un grupo de organizaciones civiles, empresas de publicidad y fotógrafos colaboradores que tomó la ciudad de Caracas para llenarlas con gigantografías. En ella aparecían decenas de rostros de madres víctimas de la violencia armada. Todas han perdido uno o varios hijos y decidieron contar al proyecto *Esperanza* su historia para no ser olvidadas.

DESARME

Finalmente, 2011 fue el año en el que inició su trabajo la *Comisión presidencial para el control de armas, municiones y desarme*. Sin embargo, desde enero de 2010 la ley desarme reposa en la Asamblea Nacional esperando su discusión y aprobación, lo que significa que ambas instancias deben trabajar a distintas velocidades para lograr cambios urgentes y de más largo plazo en la reducción de los homicidios con armas de fuego. La Comisión estudia y hace recomendaciones ante el Ejecutivo nacional, pero su actividad se ralentiza por los ritmos institucionales, aunque en este periodo pudo aprobar resoluciones para el control de portes de arma en el país. En paralelo, se realizó la campaña *Desarma la violencia, anótate a la paz*, que contó con la participación de artistas y deportistas en un llamado a la conciencia.

Para promover la paz, más que buenas intenciones se necesita efectividad en la protección de las vidas que poco a poco nos ha robado la barbarie. La incidencia pública es solo la cara pública que debe sostenerse como la esperanza visible. Ahí está.

* Miembro del Consejo de Redacción de SIC.



El Vaticano II en medio del conflicto de interpretaciones

Un verdadero Pentecostés

Víctor Codina, s.j.*

El Concilio Vaticano II del año 1962 ha sido para algunos una transición de la eclesiología tradicional a otra renovada, para otros es el paso del anatema al diálogo y están quienes lo consideran el réquiem de Constantino. He aquí un recuento histórico

El deseo y oraciones de Juan XXIII pidiendo que el Vaticano II fuera un Pentecostés para la Iglesia, fue ampliamente escuchado por el Señor. El Vaticano II fue una auténtica irrupción del Espíritu sobre la Iglesia, un acontecimiento salvífico, un verdadero *kairós*. Hay un *antes* y un *después* del Vaticano II.

Este tema ha sido tan ampliamente estudiado¹ que bastará recordar las líneas fundamentales del cambio producido en el Concilio:

- De la Iglesia de Cristiandad, típica del segundo milenio, centrada en el poder y la jerarquía, se pasa a la Iglesia del Tercer Milenio que recupera la eclesiología de comunión típica del

- primer milenio y se abre al desafío de los nuevos signos de los tiempos (GS 4; 11; 44).
- De una eclesiología centrada en sí misma, se abre a una Iglesia orientada al Reino, del cual Iglesia es, en la tierra, semilla y comienzo (LG 5).
 - De una Iglesia sociedad perfecta, tan visible e histórica como la república de Venecia o el Reino de los francos (Roberto Belarmino), se pasa a una Iglesia misterio, radicada en la Trinidad, una muchedumbre congregada por la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo (LG 4).
 - De una eclesiología exclusivamente cristocéntrica (incluso “cristomonista” según la formulación de teólogos del Oriente), se pasa a una Iglesia que vive tanto bajo el principio cristológico como bajo el principio pneumático del Espíritu, quien la rejuvenece, la renueva y la conduce a la unión consumada con Cristo (LG 4).
 - De una Iglesia centralista, a una Iglesia corresponsable y sinodal que respeta las iglesias locales, en las cuales y por las cuales existe la Iglesia universal (LG 23).
 - De una Iglesia identificada con la jerarquía, a una Iglesia toda ella Pueblo de Dios con diversos carismas y ministerios (LG II).
 - De una Iglesia triunfalista que parece haber llegado a la gloria, a una Iglesia que camina en la historia hacia la escatología y se llena del polvo del camino (LG VII).
 - De una Iglesia señora y dominadora, madre y maestra universal, a una Iglesia servidora de todos y en especial de los pobres, en los que reconoce la imagen de su Fundador pobre y paciente (LG 8).
 - De una Iglesia comprometida con el poder, a una Iglesia enviada a evangelizar a los pobres, con los que se siente solidaria (GS 1; LG 8).
 - De una Iglesia arca de salvación, a una Iglesia sacramento de salvación (LG 1; 9; 48), en diálogo con las otras iglesias y con las otras religiones de la humanidad (AN), en pleno reconocimiento de la libertad religiosa (DH).

En este sentido se ha dicho que el Vaticano II y concretamente la constitución *Lumen gentium*, ha sido un Concilio de transición, entendida esta transición como el paso de una eclesiología tradicional a otra renovada². Para algunos es el paso del anatema al diálogo (R. Garaudy), un verdadero *aggiornamento* de la Iglesia. Para otros, seguramente excesivamente optimistas, el *requiem* del Constantinismo.

Sin entrar aquí y ahora en lo que ha sucedido en el inmediato y posterior postconcilio, ya el mismo Vaticano II presenta una serie de déficits que lastrarán sus elementos positivos y los ensombrecerán.

Además de que el Vaticano II tuvo que acceder a admitir una serie de enmiendas (o *modos*) de los grupos más conservadores, que hacen que su eclesiología contenga una cierta ambigua

dualidad entre el acento jurídico de la eclesiología tradicional y la afirmación de la eclesiología de comunión (como el teólogo italiano Acerbi ha señalado), el Concilio no trata y guarda silencio sobre temas ya entonces candentes: el celibato sacerdotal y la carencia de ministros ordenados, el papel de la mujer en la sociedad y en la Iglesia, la participación de los seglares en la responsabilidad ministerial, la sexualidad, la disciplina del matrimonio, la forma de elegir a los obispos, el estatuto eclesiológico de los obispos auxiliares, de los nuncios y de los cardenales, la función de la curia romana, la relación entre leyes civiles y morales, la relación con las iglesias orientales separadas de Roma.

Estas lagunas han hecho que la magnífica eclesiología de comunión del Vaticano II, en la práctica haya quedado muchas veces a mitad de camino por falta de mediaciones eclesiales concretas para llevarlas a su realización. Muchos de estos temas se convertirán en el postconcilio, sobre todo en tiempo de Pablo VI, en cuestiones no sólo candentes sino conflictivas. Pensemos, por ejemplo, en la polémica surgida en torno a la *Humanae vitae*.

DE LA PRIMAVERA AL INVIERNO ECLESIAL

Añadamos a lo anterior que el poner en práctica el Vaticano II, luego de quince siglos de Constantinismo eclesial, produjo muchas reacciones y exageraciones en el seno de la Iglesia. Desde la sociología, en concreto desde la sociología religiosa, esto no debería extrañarnos, pues una gran masa de fieles no cambia rápidamente su modo tradicional de pensar y de actuar.

Algunos sectores muy conservadores se resistieron a aceptar el Vaticano II, creyeron que la Iglesia doblaba sus rodillas ante la modernidad (J. Maritain, L. Bouyer...).

Mucho peor y más intransigente fue la postura del Mons. Marcel Lefèbvre que acabó formando un grupo disidente (Fraternidad de Pío X) y que fue personalmente excomulgado por Juan Pablo II (1988) al proceder Lefèbvre a nombrar sus propios obispos. La cuestión litúrgica (el deseo de volver a la liturgia latina de Pío V), no fue lo más importante: en el fondo había un rechazo frontal del Vaticano II al que se acusaba de protestantismo y modernismo. Conocemos toda la evolución que ha ido teniendo este grupo hasta nuestros días y los difíciles caminos de reconciliación. Si para algunos de ellos el Vaticano II fue una auténtica cloaca, ¿cómo poder dialogar con ellos?...

Estas posturas críticas estaban también influidas por la deficiente hermenéutica y recepción del Concilio por otros grupos opuestos. Hubo de parte de algunos sectores de la Iglesia una interpretación excesivamente libre y alegre del Vaticano II, lo cual produjo excesos, abusos y

exageraciones en terrenos dogmáticos, litúrgicos, morales, ecuménicos... y lo que fue más doloroso, el abandono del ministerio por parte de muchos sacerdotes y de muchos miembros de la vida consagrada.

A esto se sumó un descenso de la práctica dominical y sacramental, divorcios, el aumento de indiferencia religiosa, el descenso entre las vocaciones sacerdotales y religiosas, un ambiente muy secularizado y crítico frente a la Iglesia.

Esto explica el hecho de que personas muy responsables y representativas de la Iglesia hicieran una crítica, si no del Vaticano II, sí ciertamente de su aplicación. Aquí hay que señalar la entrevista que tuvo el cardenal Josef Ratzinger, entonces Prefecto de la Congregación de la fe, con el periodista italiano Vittorio Messori en 1985³. Ratzinger no critica al Concilio sino al anti-espíritu del Concilio que se ha introducido en la Iglesia, fruto de los embates de la modernidad y de la revolución cultural sobre todo de occidente. No defiende una vuelta atrás sino una restauración eclesial, una vuelta a los auténticos textos conciliares para buscar un nuevo equilibrio y recuperar la unidad y la integridad de la vida de la Iglesia y de su relación con Cristo. No se siente muy inclinado a resaltar la historicidad de la Iglesia, ni los signos de los tiempos, ni el concepto de Pueblo de Dios, ni a apoyar las conferencias episcopales que le parece que asfixian el papel del obispo local. Cree que los últimos veinte años después del Concilio han sido desfavorables para la Iglesia y opuestos a las expectativas de Juan XXIII. Ni la teología liberadora de América Latina, ni las religiones no cristianas, ni el movimiento feminista gozan de su simpatía. El tono del diálogo es más bien pesimista y sombrío, mientras que para él un rayo luminoso de esperanza lo constituyen los nuevos movimientos laicales y carismáticos⁴...

Frente a esta postura crítica de Ratzinger sobre el postconcilio, el cardenal de Viena, Franz König, que jugó un papel muy importante en el Vaticano II, escribió un libro, *Iglesia, ¿adónde vas?*⁵ que afirma que la minoría conciliar veía el Concilio como una amenaza y utilizó todo su poder para vaciarlo de contenido. Para König la Iglesia de hoy, sin el Vaticano II, habría sido una catástrofe y según él son un tanto sospechosos los intentos actuales de restauración eclesial.

El sínodo de obispos de 1985 convocado por Juan Pablo II defendió la identidad del Vaticano II frente a sus impugnadores, sin embargo, sustituyó el concepto de Pueblo de Dios por el de Iglesia Cuerpo de Cristo, resaltó la importancia de la santidad y de la cruz en la Iglesia (seguramente creyendo que *Gaudium et spes* era demasiado optimista y humanista), sustituyó la palabra pluralismo por la de pluriformidad, e intentó leer *Gaudium et spes* desde *Lumen Gentium* y no al revés.

Se ha dicho que la minoría conciliar que fue derrotada por el Vaticano II, poco a poco ha ido enarbolando la interpretación y conducción del Vaticano II. Lentamente hemos ido pasando de la primavera al invierno conciliar (K. Rahner), a una vuelta a la gran disciplina (J.B. Libanio), a una restauración eclesial (J.C. Zízola), a una noche oscura eclesial (J.I. González Faus). A la revista *Concilium*, liderada por los grandes teólogos conciliares, se le añade en 1972 la revista *Communio*, inspirada por Hans Urs von Balthasar, con una línea teológica diferente. Von Balthasar parece constituirse en la gran figura teológica del postconcilio, como lo fue Rahner del Concilio. Algo está cambiando.

Muchos de los documentos eclesiológicos del magisterio que se han ido produciendo en tiempo de Juan Pablo II, como *Apostolos suos* (1998) sobre las conferencias episcopales, *Communio notio* (1992) sobre las iglesias locales, la *Instrucción sobre la colaboración de los fieles laicos en el ministerio de los sacerdotes* (1987), marcan un claro retroceso respecto a la inspiración más profunda del Vaticano II.

En cambio, hay que reconocer que al final del pontificado de Juan Pablo II hay algunos gestos de apertura, como la reunión de Asís con los representantes de todas las religiones (1986), la invitación a repensar entre todos los cristianos el ejercicio actual del primado de Pedro en la Iglesia (*Ut unum sint*: 1996), la petición de perdón de los pecados de la Iglesia en el segundo milenio en el año del jubileo del 2000 y la Instrucción *Dominus Jesús* (2000), que aunque su contenido sea conservador, implica que se capta la importancia, urgencia y novedad del diálogo inter-religioso.

A casi cincuenta años de la clausura del Concilio, algunos se preguntan si en el Concilio realmente sucedió algo⁶. Frente a esta postura un tanto crítica y dubitativa, los estudios históricos dirigidos por G. Alberigo⁷ han demostrado fehacientemente que el Vaticano II fue un verdadero acontecimiento. Pero no han faltado reacciones en contra, como la de Monseñor A. Marchetto, para quien el Vaticano II no opera ninguna ruptura con el pasado, sino que es preferible hablar de continuidad⁸. El mismo Benedicto XVI prefiere hablar de reforma sin ruptura⁹.

CAMBIO DE ACENTOS

Pero sin dejar de lado las diversas hermenéuticas y aplicaciones del Vaticano II, si nos fijamos en el nuevo contexto socio-eclesial que hoy vivimos, constataremos que ha habido como un corrimiento de acentos y de interés en la apreciación y actualidad de los mismos documentos conciliares.

Para poner algún ejemplo, si la eclesiología del Vaticano II estuvo centrada en *Lumen gen-*

tium una Iglesia ya constituida, hoy día vemos que el decreto *Ad gentes* sobre la actividad misionera de la Iglesia recobra mayor actualidad y urgencia y esto no solo para los llamados *países de misión* sino también y quizás sobre todo para los mismos países de tradición católica, convertidos hoy en verdaderos países de misión, donde es necesaria una nueva evangelización. ¿Es casual que el próximo sínodo de obispos tenga como tema la nueva evangelización?

El ecumenismo conciliar, expresado sobre todo en el decreto *Unitatis redintegratio*, parece quedar un tanto desplazado ante la actualidad del diálogo inter-religioso que el mismo Vaticano II propició en su decreto *Aetate nostra*. ¿Qué sentido y urgencia tienen las discusiones domésticas entre cristianos ortodoxos, evangélicos y anglicanos, cuando el grave problema es la relación con las grandes mayorías no cristianas? Toda la problemática ecuménica, evidentemente, no desaparece, pero queda como en un segundo lugar ante los problemas religiosos y políticos del diálogo con el islam, hinduismo, budismo, judaísmo y las religiones originarias, lo que algunos llaman macro-ecumenismo, aunque a otros disgusta este nombre.

DE LA ECLESIOLOGÍA AL PROBLEMA DE DIOS

Antropólogos, sociólogos, filósofos e historiadores reconocen que vivimos una situación nueva, una especie de *tsunami*, de terremoto global, que afecta a todas las dimensiones de nuestra existencia: sociales, económicas, políticas, culturales y también religiosas y espirituales. La generalización y aceleración de las comunicaciones, la globalización de flujos energéticos y de los recursos, la movilidad de las personas, el impacto creciente e inesperado de la ciencia, la amenaza de la degradación del planeta, nos producen la impresión de caos generalizado.

Si hace algunos años todavía se soñaba en el Estado de bienestar, actualmente todo el mundo vive en una atmósfera de inseguridad, de incertidumbre y precariedad. La llamada *época axial* o el *tiempo eje* que desde 900 a.C. hasta 200 a.C. configuró la sabiduría y cosmovisión religiosa de China (Confucio), India (Buda), Grecia (Sócrates) e Israel (Isaías, Jeremías y los profetas)¹⁰, hoy ha entrado en una profunda crisis, se necesita elaborar un *segundo tiempo axial* (K. Jaspers), o mejor aún, hay que reconocer que ya estamos viviendo en un nuevo tiempo axial.

Todo esto, naturalmente, afecta nuestra conciencia religiosa y eclesial.

En este clima caótico de cambio e incertidumbre generalizada, la problemática del Vaticano II ha quedado de algún modo desplazada o incluso superada. Ya no tiene mucho sentido seguir discutiendo sobre ritos litúrgicos, la curia vaticana, la disminución de la práctica domini-

cal, el control de natalidad, la comunión a los divorciados o a las parejas homosexuales... Los problemas son mucho más radicales y de fondo. Las generaciones jóvenes son las que más lo perciben y sufren.

El Vaticano II fue un concilio fuertemente eclesiológico, centrado en la *Lumen gentium* y en la *Gaudium et spes*. Respondía a la pregunta que Pablo VI había lanzado a los padres conciliares: "Iglesia ¿qué dices de ti misma?" Todos los demás documentos giran en torno a la Iglesia o convergen en ella: revelación, liturgia, laicado, Pueblo de Dios, jerarquía, vida religiosa, ecumenismo, diálogo con el mundo moderno, etcétera.

Pero pocos años después del Vaticano II, el mismo Pablo VI, en una semana social de Francia, cambió la pregunta del Concilio y la convirtió en esta otra: "Iglesia ¿qué dices de Dios?"

El teólogo y cardenal Walter Kasper reconoce que el Vaticano II se limitó demasiado a la Iglesia y a las mediaciones eclesiales y descuidó atender al verdadero y auténtico contenido de la fe, a Dios.¹¹

Y Rahner llegó a afirmar que el Concilio Vaticano I había sido más audaz que el Vaticano II al haberse atrevido a tratar la cuestión del misterio inefable de Dios. Y a este propósito escribió:

El futuro no preguntará a la Iglesia por la estructura más exacta y bella de la liturgia, ni tampoco por las doctrinas teológicas controvertidas que distinguen la doctrina católica de los cristianos no católicos, ni por un régimen más o menos ideal de la curia romana. Preguntará si la Iglesia puede atestiguar la proximidad orientadora del misterio inefable que llamamos Dios. (...) Y por esta razón, las respuestas y soluciones del pasado Concilio no podrían ser



sino un comienzo muy remoto del quehacer de la Iglesia del futuro¹².

La Iglesia ha de concentrarse en lo esencial, volver a Jesús y al evangelio, iniciar una mistagogía que lleve a una experiencia espiritual de Dios, es tiempo de espiritualidad y de mística. Y también de profecía frente al mundo de los pobres y excluidos que son la mayor parte de la humanidad, y frente a la Tierra, la madre Tierra, que está seriamente amenazada. Mística y profecía son inseparables. La Iglesia ha de generar esperanza y sentido a un mundo abocado a la muerte.

No es tiempo de retoques parciales, estamos en un tiempo que recuerda al que precedió inmediatamente a la Reforma. Hay que ir a lo esencial. Y no engañarnos, no caer en la vieja tentación de tocar violines mientras el Titanic se hunde... La Iglesia ha de ser una comunidad mistagógica¹³, una comunidad hermenéutica, que sea mediación y no obstáculo para el encuentro con el Dios de Jesús.

DEL CAOS AL KAIRÓS

En este clima de perplejidad y de crisis universal, los cristianos afirmamos que en medio de este caos, está presente la *Ruah*, el Espíritu que se cernía sobre el caos inicial para generar la vida, el mismo Espíritu que engendró a Jesús de María Virgen y lo resucitó de entre los muertos. Del caos puede surgir un tiempo de gracia, un *kairós*, una Iglesia renovada, nazarena, más pobre y evangélica.

Algunas voces postulan un nuevo concilio, pero en la actual situación eclesial y con el episcopado nombrado en las últimas décadas, un nuevo concilio tendría el gran riesgo de ser sumamente conservador y tradicionalista, nostálgico de la época de cristiandad del segundo milenio.

Habrà que esperar mejores coyunturas de futuro, confiar en la fuerza del Espíritu que sigue guiando a la Iglesia. Y en todo caso, no debería convocarse un Vaticano III, al estilo de los anteriores sínodos de la Iglesia occidental, sino algo diferente y nuevo, un concilio verdaderamente ecuménico, un Jerusalén II.

* Profesor de Teología en la Universidad Católica Boliviana San Pablo (Cochabamba, Bolivia).

NOTAS

- 1 Me permito remitir a mi libro, *Para comprender la eclesiología desde América Latina*. Estella (Navarra). Verbo Divino, 2008. Nueva edición actualizada.
- 2 A.J. de Almeida (2005): *Lumen Gentium. A transição necessária*. São Paulo.
- 3 V.Messori/J. Ratzinger (1985): *Informe sobre la fe*. Madrid.
- 4 Para comprender el pensamiento teológico de J. Ratzinger puede ayudar el texto de J. Martínez Gordo, (2008): *La cristología de Josef Ratzinger-Benedicto XVI. A la luz de su biografía teológica*. Cuadernos Cristianisme i justícia nº 158, Barcelona.
- 5 K.König (1986): *Iglesia ¿adónde vas?*, Santander.
- 6 D.G.Schultenhover (ed) (2007): *Vaticano II, Did Anything Happen?* New York.
- 7 G.Alberigo (ed). *Historia del Concilio Vaticano II*, I-V, Salamanca 1999-2008.
- 8 A.Marchetto (2008): *El Concilio Ecuménico Vaticano II. Contrapunto para su historia*, Valencia. Véase S. Madrigal. (febrero 2010): "El 'aggiornamento', clave teológica para la interpretación del Concilio". *Sai Terrae*. Pags.111-127.
- 9 Benedicto XVI (2005): *Discurso de felicitación de Navidad a la curia romana*.
- 10 K.Armstrong (2007): *La gran transformación*. Barcelona.
- 11 W.Kasper (1989): "El desafío permanente del Vaticano II". En: *Teología e Iglesia*, Barcelona. Pag. 414.
- 12 K.Rahner (1966): *El Concilio, nuevo comienzo*, Barcelona 1966. Pag. 22.
- 13 F.J.Vitoria (2009): *No hay "territorio comanche" para Dios*, Madrid. Pags. 163-193.

Año de reconciliación nacional



En carta fechada en Caracas el día 12 de enero, arzobispos y obispos de Venezuela hacen llegar su salutación de año nuevo y su posición ante graves problemas nacionales. Esta versión tuvo que ser editada por motivos de espacio

Los obispos de Venezuela, reunidos en nuestra XCVII Asamblea Plenaria Ordinaria, en la que hemos elegido una nueva presidencia, hacemos llegar un saludo de Año Nuevo a todos nuestros hermanos en la fe y a todos los ciudadanos, haciendo votos al Señor por su bienestar personal, familiar y social. Invocamos la bendición de Dios sobre nuestro país, a fin de que sea un ámbito de libertad y solidaridad, de fraternidad y paz.

Nos dirigimos a todos con la profunda conciencia de la compleja situación ética, política, económica y social que encara nuestro país. Nos detenemos en algunos puntos de particular sensibilidad en el momento actual.

REENCUENTRO NACIONAL

1. Cuando se hace el inventario de las necesidades y expectativas del país, destacan como más urgentes la seguridad, el empleo, la vivienda, la salud, la orientación y calidad de la educación, los servicios viales y la capacidad alimentaria. Así mismo destaca la extraordinaria importancia de contar con un Estado de derecho, efectivo y confiable, para la convivencia ciudadana. Sin embargo hay un anhelo que se debe tener como máxima prioridad: la *reconciliación de los venezolanos*. Este ha sido un tema recurrente en nuestras anteriores exhortaciones.

2. El deseo y la necesidad de reconciliación implican restablecer la convivencia nacional a partir del respeto y aprecio mutuos, el efectivo reconocimiento del pluralismo político-ideológico, cultural y religioso y la correspondiente tolerancia hacia los demás. Esta tolerancia o, mejor, aceptación del “otro”, en la perspectiva del bien común, favorecerá un clima político-social idóneo para el entendimiento mutuo y para superar la agobiante polarización que padecemos. Por tanto, ratificamos la necesidad de un proyecto común compartido, como el que tenemos en la Constitución, y reiteramos nuestro rechazo a la imposición de un determinado proyecto de país que conlleve la exclusión política de quienes no lo acepten o lo adversen, porque tal pretensión atenta contra los derechos garantizados en la Constitución, el verdadero interés nacional y los principios éticos que deben sustentar una sociedad.

3. Trabajar por construir la unidad entre los venezolanos no es tarea fácil. El progreso y el bienestar de este país sólo podrán lograrse con la participación de todos los ciudadanos. Ante las dificultades, por grandes que sean, no debemos desesperar, ni como personas ni como creyentes. Aunque el pasado de Venezuela registra intermitentes rupturas internas, registra también experiencias de acuerdos y períodos de paz. La convivencia democrática, con rango constitucional desde hace un poco más de medio siglo, aunque limitada y defectuosa, como toda obra humana, pertenece también a nuestra historia nacional.

DERECHOS HUMANOS

4. Para fundamentar el reencuentro y la paz un elemento clave es el respeto, defensa y promoción de los Derechos Humanos. Estos no son una concesión del Estado ni de gobierno alguno, sino que tienen su origen en el plan de Dios, al crear al ser humano como persona a su imagen y semejanza (Gn. 1, 26).

5. Entre los Derechos Humanos sobresale el derecho a la vida de las personas, desde la concepción hasta la muerte natural, de donde emana el compromiso de conciencia que tenemos todos de defender la vida y de generar condiciones y oportunidades de un desarrollo auténticamente humano para todos. Este es el horizonte que debe orientar cualquier proyecto de país.

VIOLENCIA E INSEGURIDAD

6. La seguridad ciudadana constituye un amplio sistema de relaciones entre realidades, entidades, organismos del Estado y ciudadanía organizada. Es una situación de vida, salud, protección y defensa de las personas, que tiene su fundamento en una concepción integral de la vida misma, en la Constitución Nacional, en una política de compromisos con los Derechos Humanos y en un plan global de seguridad.

7. La inseguridad, por el contrario, es un problema pluridimensional que no se resuelve con medidas parciales ni militarización de la sociedad. No basta tampoco la represión sin la prevención, ni el desarme de la población civil manteniendo la impunidad. Hay que ir a las causas del mal, erradicar la pobreza no con dádivas sino con empleo y educación de calidad. Nos unimos al clamor de tantas familias y personas, víctimas de la delincuencia y de la inseguridad, en la solicitud de la aplicación de la Ley para el Desarme y Control de Municiones. Este instrumento legal, entre otros, contribuirá a bajar el índice de delitos y el clima de violencia.

SITUACIÓN CARCELARIA

8. La valoración de los Derechos Humanos contrasta con la terrible situación de las cárceles venezolanas. La primera propuesta desde el Evangelio es el reconocimiento de la dignidad de las personas privadas de libertad que son hijos de Dios y hermanos nuestros, aunque hayan cometido delitos. Es necesario profundizar el proceso de humanización de los recintos carcelarios mediante el respeto a la vida, la educación para el trabajo y la transmisión de valores. Apreciamos grandemente la ardua labor, callada pero eficaz, de los Capellanes y del voluntariado penitenciario católico.

9. Consideramos como un aporte necesario, requerido por razones humanitarias y de justicia, el otorgamiento de medidas de gracia a los pre-

sos políticos. Por ello, como hemos hecho en tiempos pasados, renovamos esta petición a quienes tienen el poder de decisión en sus manos.

PARTICIPACIÓN Y DECISIÓN ELECTORAL

10. El año que comienza es de particular significación para el país. En efecto, el pueblo se pronunciará electoralmente en diversas oportunidades y, en particular, el próximo octubre decidirá sobre quién será el Presidente de la República en el período constitucional 2013-2019. Este acontecimiento reviste esta vez una importancia especial, habida cuenta de la magnitud de los problemas que están sobre el tapete nacional y los contrapuestos modelos sociales presentados como vías de solución.

11. A la elección de octubre los venezolanos no debemos llegar como bandos enfrentados en guerra. Por eso, tenemos que excluir la idea de un proceso electoral concebido como una batalla que sólo deja vencedores y vencidos irreconciliables.

12. La decisión electoral de octubre debe asumirse en la perspectiva humana y cristiana de reconciliación nacional. Por eso, ratificamos nuestro llamado a ejercer de modo consciente, libre y responsable el derecho y deber constitucional de votar. Junto con todo el pueblo exigimos al Consejo Nacional Electoral actuar con total independencia y garantizar las condiciones para que haya equilibrio en la campaña electoral, sin ventajas que pongan en duda la credibilidad del evento y hacer respetar los resultados. De la misma manera pedimos la presencia de una Observación Internacional respetable y plural.

NUESTRO COMPROMISO

13. Debemos esforzarnos en construir y vivir la comunión fraterna entre los diversos sectores e instancias de la Iglesia, y al mismo tiempo en el país, mediante el seguimiento permanente de su diario acontecer, en todas sus dimensiones, desde una perspectiva pastoral. Invitamos a todos los católicos a unirse en oración e iniciativas para promover la reconciliación nacional, y dar esta orientación a las jornadas, campañas y actividades que realizamos este año. Extendemos esta invitación a los creyentes de las diversas confesiones religiosas y a los hombres y mujeres de buena voluntad.

14. Ponemos en manos de Nuestra Señora de Coromoto, Patrona de Venezuela, estas intenciones y la nación entera, suplicándole que interceda ante su Hijo Jesucristo por todos los hombres y mujeres de nuestro país.

NOTA: Puede consultar el documento completo de la pastoral de la Conferencia Episcopal Venezolana en internet a través de la siguiente dirección: http://www.cev.org.ve/noticias_det.php?id=3749

El balance cultural de 2011 hace profusa la polarización

Lo mejor de ambos mundos

Carlos Delgado Flores*



La plástica, el teatro, el cine:
la producción de cultura
en Venezuela se da en dos planos,
desde el frenesí ideológico oficial
y desde la variopinta oferta
de las iniciativas privadas

Hace algún tiempo Sofía Imber, con quien tuve el honor de trabajar en las páginas culturales de *El Universal* primero y en el Museo de Arte Contemporáneo de Caracas, que llevó su nombre, después, me dijo algo que al principio me costó aceptar, pero que ahora tiene evidencia empírica cercana: “Quienes más hacen por la cultura son los regímenes totalitarios”.

No quiero decir con esto que la hegemonía chavista efectivamente sea uno, aunque el autoritarismo de este régimen pareciera tener esa vocación; lo que sí puedo afirmar es que por obra y por defecto, las dos administraciones de Hugo Chávez han multiplicado la acción cultural, llevándola a nuevos públicos, confrontando nuevos retos, pero sosteniendo —cuando no profundizando— la polarización.

Ya en otros textos nos hemos referido a los parecidos de familia del proceso con otros regímenes históricos, en lo que concierne a la estetización de la política y a la colonización por esta vía del imaginario colectivo (Delgado Flores, 2010). La administración cultural de este Gobierno continuó en 2011 la acción cultural en modalidad de propaganda política, para promover los contenidos ideológicos asociados al *socialismo del siglo XXI*, a la *revolución bolivariana* y a la figura del *comandante-presidente*. Con la celebración del bicentenario de la declaración de independencia como eje central, se llevó a

cabo una programación que incluía artes escénicas, artes visuales y literatura principalmente, adicionales al tradicional desfile cívico militar del 5 de Julio. Dado que por la enfermedad del Presidente hubo que separar de las celebraciones por el bicentenario, la realización de la cumbre de la Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe (Celac), la programación cultural asociada a ésta fue principalmente de calle. Cabe acotar, además, que la mayoría de la acción cultural ejercida por esta administración se realiza en ese formato: en la calle, gratis, para todo tipo de público, destinada a quedar como marca en la memoria y a promover una imagen de marca hasta saturar la percepción.

APAGÓN EN EL MUSEO

Ya en 2010 se reportaba una disminución de la presencia de público en los museos, motivada a la reducción de la programación de los mismos, dado que las colecciones institucionales fueron migradas a la bóveda de la Galería de Arte Nacional. A la falta de programación se le une la falta de mantenimiento de las instalaciones, su progresivo deterioro y la pre-

carización de las condiciones de trabajo de los trabajadores culturales. En 2011, el Museo Jacobo Borges cambió de propósito y se convirtió en la sede de Unearte en Catia; el Museo Alejandro Otero de la Rinconada se convirtió en refugio para damnificados, el Museo de Arte Contemporáneo de Caracas cerró las salas de exhibición permanente de maestros contemporáneos incluida la sala Picasso, que alberga la suite Voillard completa junto con otros trabajos del maestro. Una información periodística de julio de ese año daba cuenta de que siete de diez salas estaban sin iluminación, junto con otras irregularidades impensables en las administraciones anteriores.

Por el contrario, 2011 vio incrementada la actividad expositiva del Centro Cultural Los Galpones en Los Chorros, donde se concentra parte de la oferta expositiva de artes visuales contemporáneas de la ciudad. A ello se le suma la apertura de un nuevo centro de arte en la antigua Hacienda la Trinidad, al suroeste de Caracas, y la persistencia en programación expositiva del Centro Cultural BOD Corpbanca, de la Feria Iberoamericana del Arte, de la Organización Nelson Garrido,



entre otros, y la incorporación de nuevas experiencias visuales comunitarias, como el festival San Agustín desde el aire.

Habría que concluir, entonces, que si se revisa en conjunto la actividad expositiva en artes visuales contemporáneas, se puede apreciar que no ha habido *merma* en el número de metros cuadrados destinados a mostrar; sin embargo, la pérdida de la programación expositiva independiente de los museos representa un retroceso importante en la catalogación de la producción artística, en la formación de público especializado y en la formación de criterios para la valoración de las obras de arte, con lo cual se

Los mejores teatros de 2011

Obra	Autor	Agrupación / Dirección	Sala
Diógenes y las camisas voladoras	Javier Vidal	MJM producciones / Moisés Guevara /	Trasnocho Cultural
Petroleros suicidas	Ibsen Martínez	GA 80 / Héctor Manrique	Trasnocho Cultural
Como vaya viniendo	Ibsen Martínez	Centro de Directores para el Nuevo Teatro / Daniel Uribe	Centro Cultural BOD Corpbanca
Acto cultural	José Ignacio Cabrujas	GA 80 / Héctor Manrique	Trasnocho Cultural
Machete Caníbal	Francisco Denis	Rio Teatro Caribe / Francisco Denis	Sala Rio Teatro Caribe
Lírica	Gustavo Ott	Teatro San Martín / Luis Domingo González	Teatro San Martín
Un informe sobre la banalidad del amor	Mario Diamant	Luigi Sciamanna	Asociación Cultural Humboldt
Toc Toc	Lauren Baffie	Juan Souki	Centro Cultural BOD Corpbanca
Mi reino por un sueño	José Antonio Barrios	Rajatabla / Costa Palamides	Sala Rajatabla
Tras una puerta cerrada	Egon Wolff	Ago Teatro / Virginia Aponte	Escena 8
Baraka	María Goos	GA 80 / Héctor Manrique	Trasnocho cultural
Gorda	Neil Baute	GA 80 / Héctor Manrique	Centro Cultural BOD Corpbanca
Excusas	Joel Joan y Jordi Sánchez	Melissa Wolf	
Cabrujas Performance	Textos de J.I. Cabrujas	Yoyiana Ahumada e Iván Oropeza	Sala Cabrujas / Fundación Cultural Chacao

Fuente: E.A. Moreno Uribe. <http://elespectadorvenezolano.blogspot.com/>

Largometrajes venezolanos estrenados en 2011

Nombre	Director	Producción	Estreno
Patatas arriba	Alejandro García Wiedemann	Maraca producciones	Noviembre 2011
Cenizas eternas	Margarita Cadenas	Talento producciones	Noviembre 2011
Hora menos	Frank Spano	Garra producciones (Ibermedia)	Noviembre 2011
El rumor de las piedras	Alejandro Bellame	CNAC	Octubre 2011
Érase una vez un barco	Alfredo Anzola	Bolívar films	Octubre 2011
Er conde Jones	Benjamin Rausseo	Guacharo's producciones	Agosto 2011
Una mirada al mar	Andrea Ríos	Villa del cine	Julio 2011
Dudamel el sonido de los niños	Alberto Arvelo	Fesnojiv	
Días de poder	Román Chalbaud	Villa del cine	Junio 2011
Reverón	Diego Risquez	Guacamaya Producciones	Mayo 2011
Samuel	César Lucena	Cinema sur	Mayo 2011
El chico que miente	Marité Ugas	Sudaca films	Enero 2011

Fuente: <http://cine100por100venezolano.blogspot.com/>

pierde además el desarrollo del mercado local del arte.

LOS APLAUSOS VAN POR FUERA

Con el teatro pasa un fenómeno similar pero con una variante crítica: si en artes visuales, la pérdida de programación oficial incide en la pérdida de público, en el teatro la eliminación del financiamiento estatal a las agrupaciones teatrales independientes las llevó a cambiar su modo de producción, combinando espectáculos teatrales comerciales de buena taquilla con los cuales financiar sus investigaciones estéticas, comúnmente destinadas a espectadores iniciados.

Dos mil once es un año de consolidación del Trasnocho Cultural como el espacio escénico por excelencia de Caracas, y del Grupo Actoral 80 como la compañía teatral más importante tanto por número de producciones y extensión de sus temporadas, como por la calidad de sus montajes. Es un año en que conviven –más bien cómodamente– grandes producciones musicales como *La novicia rebelde*, con textos duros como *Un informe sobre la banalidad del amor*, que da cuenta de los nexos imposibles entre Martin Heidegger y Hannah Arendt, dos piezas que tienen en común tres cosas: que son historias de amor, que denuncian el totalitarismo fascista y que son protagonizadas por Mariaca Semprún.

Pero también es un año donde la fórmula teatro comercial/teatro experimental logra momentos de síntesis convocando al público a la reflexión sobre las realidades del país. El texto de Javier Vidal *Diógenes y las camisas voladoras*, inspirado en *El pasajero de Truman* de Francisco Suniaga; y por la otra las dos piezas de Ibsen Martínez (*Como vaya viniendo... y Petroleros suicidas*) dan cuenta de ello.

MÁS Y MEJOR IMAGEN

Donde quizás se note de forma más consistente la acción del Estado para la promoción de la cultura está en el cine de producción nacional. Doce películas de estreno en 2011, dos de ellas producidas por la Villa del Cine, casi todas con financiamiento parcial del Centro Nacional Autónomo de la Cinematografía, continúan la tendencia creciente en número de estrenos, taquilla y participación en festivales, que apuntan hacia la consolidación del mercado para la producción cinematográfica venezolana dentro y fuera del país.

En 2011, tres películas revisaron la tragedia de Vargas, con miradas diferentes, dos ensayaron miradas alternativas sobre la pobreza, una retomó las miradas sobre los límites entre la *civilización* y las culturas indígenas, otra exploró la condición humana desde la enfermedad, la trascendencia y la esperanza;

otra dio una mirada *heroica* sobre la música como acción social, otra revisó a Reverón, el genio, el loco, el pintor... Otra volvió sobre el tema de la dictadura y otra viajó por el mundo con un antihéroe.

Y hasta aquí. Cerramos el balance apenas como una toma de inventario, pero lo visto en 2011, parece darle la razón a Sofía: cuando el Gobierno decidió otorgó presupuestos encargando las obras en función de sus fines estéticos particulares, disparó la creatividad independiente haciendo crecer aquello que pretendía controlar. Al público le queda capitalizar el aprendizaje de esta experiencia.

* Miembro del Consejo de Redacción de la revista *Comunicación*.

REFERENCIAS

- DELGADO FLORES, C. (2011): "Cultura en claroscuro: la producción artística también pasó por el tamiz rojo en 2010 " En: Revista *SIC*, Caracas. Centro Gumilla. Pp. 74, 731.
- FALCÓN, D. (2011): "Salas del Museo de Arte Contemporáneo están sin luz: bombillos quemados y filtraciones conviven con los grandes maestros". En: *El Universal*, lunes 11 de julio de 2011. <http://www.eluniversal.com/2011/07/11/salas-del-museo-de-arte-contemporaneo-estan-sin-luz.shtml>
- MORENO, E. (2011): "Los mejores teatros de 2011" en <http://elespectadorvenezolano.blogspot.com/>
- A.C. por un cine 100% venezolano: <http://cine-100por100venezolano.blogspot.com/>

Inicio de un año crucial

Demetrio Boersner*



La conferencia sobre el cambio climático celebrada en Sudáfrica, las contradicciones internas de la Unión Europea, dos grandes potencias mundiales definiendo a estas alturas sus esferas de influencia... y en Caracas, la gran concentración de naciones en torno a la neonata Celac: hay de todo

a conferencia mundial sobre el cambio climático celebrada en Durban (Sudáfrica), a comienzos de diciembre de 2011, se saldó con resultados que dieron satisfacción parcial a quienes se preocupan por el calentamiento global y exigen mayores compromisos políticos para frenar ese fenómeno, pero no llegaron a dar un carácter vinculante inmediato a dichos compromisos. Nada comparable al Protocolo de Kioto, firmado en 1997 y en vigor desde 2005, que fijó compromisos firmes de reducción de emisiones de gases contaminantes, razón por la cual el Congreso estadounidense, bajo presión de los grandes consorcios industriales, se negó a ratificar ese instrumento.

En el debate climático Estados Unidos mantiene una actitud negativa, tendiente a evadir compromisos obligantes en materia ambiental. La Unión Europea se muestra relativamente positiva en cuanto al principio vinculante y la fijación de plazos. China, que ha pasado a ser el país que más contamina, es cooperadora en principio pero evasiva en la práctica. El conjunto de los países emergentes y en desarrollo, por un lado asume posiciones progresistas y moralizantes, pero se niega a contemplar sacrificios propios, mientras el primer mundo no tome la delantera y dé el buen ejemplo. Uno de los argumentos esgrimido por los representantes del capitalismo industrial para postergar la reducción de emisiones, es el de que tal esfuerzo empeoraría la recesión económica que actualmente amenaza al mundo.

SI EUROPA SE HUNDE

La formación de la unidad europea a partir de 1950 constituyó un luminoso ejemplo de integración supranacional para el resto del mundo, pero comenzó a andar por caminos riesgosos luego de la caída del muro de Berlín y la adopción del consenso de Washington. En lugar de seguir orientada hacia el mundo exterior, ofreciendo su modelo de capitalismo humanista como alternativa al capitalismo rudo de Estados

Unidos, la Comunidad Europea se replegó y se concentró en los problemas internos de su propio continente. Se amplió geográficamente con demasiada rapidez, acogiendo en su seno a países poco desarrollados o con desarrollo deformado. En lugar de adoptar un ritmo pausado para *digerir* ese ensanchamiento, emprendió una ofensiva hacia una compactación supranacional más ambiciosa y completa, adoptando el nombre de Unión Europea, junto con la moneda única (euro) y la irrestricta movilidad laboral y migratoria del sistema de Schengen. Al mismo tiempo, se dejó influir por el paradigma de la globalización liberal y comenzó a eliminar el sistema de *cobesión* (compensación de asimetrías de desarrollo) que había funcionado admirablemente en años anteriores. La nueva ofensiva integradora alentó la tendencia de dotar a la UE de mecanismos de control supranacional cada vez más fuertes y menos directamente responsables ante los pueblos de los países miembros. Producto de ello ha sido el surgimiento, en el seno de la población europea, de corrientes *euro-escépticas*, tanto de izquierda como de derecha.

Las contradicciones internas de la UE se agravaron cuando, en 2011, la estabilidad financiera y fiscal de la región fue afectada por la crisis económica mundial causada o agravada por una especulación financiera transnacional descontrolada y salvaje. Ante la deuda fiscal griega, el conjunto de potencias de la *eurozona* adoptó una lamentable conducta de indecisiones y querrelas internas, presentando ante la rapaz jauría de los bolsistas internacionales un espectáculo de víctima inerme. Frente a ello, una sola personalidad gobernante –mujer recia entre hombres pusilánimes– señala el camino para salvar la unión: la adopción de una estructura europea aún más supranacional, que incluya normas comunes de disciplina fiscal y sanciones automáticas para el país que las viole. Creemos que el equilibrio del mundo pluripolar en ciernes requiere una Unión Europea sólida y fuerte, y por ello Ángela Merkel necesita y merece el apoyo táctico de fuerzas progresistas internacionales. Después que la UE se salve, se deberá luchar en su seno para reducir asimetrías y fortalecer la democracia.

GRAN JUEGO TRANSPACÍFICO

Ya a mediados del siglo XIX, grandes pensadores como Alexis de Tocqueville y Carlos Marx apoyaron con optimismo democrático la expansión de la influencia mundial de Estados Unidos y predijeron que a partir del siglo XX el epicentro geopolítico mundial se trasladaría del océano Atlántico al Pacífico. Claramente vislumbraron un posible *gran juego* estratégico futuro, en esa palestra transoceánica, entre Norteamérica y una China modernizada.

Barack Obama, estadista visionario, ha comprendido que la rivalidad mundial económica entre EE.UU. y China necesariamente tiene carácter estratégico. “Adonde va el comercio, va la bandera” decían los ingleses de la época victoriana. Desde hace algún tiempo, es notable el esfuerzo de China por fortalecer su flota de guerra en los mares de Asia oriental en preparación de una presencia naval más extensa. Por ello Obama, con motivo de su reciente viaje a Asia del Sureste, hizo escala en Australia y sorpresivamente anunció la creación de una base naval-militar norteamericana en ese país. Sin que él lo dijera, es obvio que el gesto obedece al afán de hacer contrapeso al auge naval chino.

La historia mundial sigue su rumbo de acuerdo a sus leyes inmanentes. Dos grandes potencias civilizadas avanzan cautelosamente en sus estrategias encaminadas a definir y delimitar sus respectivas esferas de influencia comercial, política y militar. Probablemente ello no presagia ningún conflicto violento, sino que abre vías hacia un saludable equilibrio de fuerzas.

LUCHA DE CLASES EN ESTADOS UNIDOS

Los demócratas sociales del mundo observan con satisfacción el crecimiento de la protesta norteamericana del *99 por ciento pobre* contra el *uno por ciento rico* que, desde la época de Bush para acá, ha acumulado demasiados privilegios y conducía una guerra de clase, unilateral y no resistida, contra los sindicatos, el seguro social, los salarios, y hasta trataba de recargar de impuestos adicionales a los más pobres.

LAS AMÉRICAS LATINAS BUSCAN CAMINOS

En diciembre se congregó en Caracas una cumbre de mandatarios latinoamericanos y caribeños, para complacer al enfermo Presidente venezolano. El mecanismo Celac proclamado en esa ocasión parece redundante, ya que su presunta tarea de tratar de concertar una sola voluntad autonomista de la América Morena ya es ejercida satisfactoriamente por el Grupo de Río. En realidad, nuestra región está dividida en parcelas: Brasil, Río de la Plata, México, grupo Alba y Alianza del Pacífico. Esta última constituye el bloque con mayores perspectivas de grandeza futura. El sueño bolivariano de unión política parece lejano. Lo que es real, y debe darnos ánimo, es la creatividad, la grandeza y la unidad de América Latina en el campo de la cultura.

*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

Entre la integración y la polarización



El Ejecutivo nacional creó tres nuevas misiones sociales, el mes de diciembre el índice de escasez de productos alimenticios fue el más alto en los últimos tres años y el Observatorio Venezolano de Violencia calculó que en Venezuela durante el año 2011 hubo más de 19 mil homicidios

Al cierre de la edición anterior de la revista *SIC*, en noviembre de 2011, no se había llevado a cabo la reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac). La cumbre de mandatarios fue suspendida en julio debido al cáncer detectado al presidente Hugo Chávez, por lo que se retomó la cita para el 2 y 3 de diciembre del año pasado. Desde ese momento el país se ha reacomodado para la campaña electoral que definirá en octubre de 2012 si Chávez se mantiene en el poder o si habrá un cambio después de trece años de gobierno.

De esa forma, la vida nacional partió de la intención integradora de una reunión regional y terminó a principios de año con un escenario de polarización que repite las tensiones y divisiones que caracterizaron al país en periodos como 2002-2004.

LOS 33 DE LA CELAC

El 23 de febrero de 2010 se propuso la Celac, en México, durante una cumbre de unidad latinoamericana. En 2011 se concretó la iniciativa para promover una integración regional alternativa. Otras organizaciones del hemisferio como la OEA, Unasur o el Mercosur tienen horizontes más definidos de trabajo como bloques económicos, políticos o estatales; sin embargo, la intención de crear una nueva organización

que excluyese a los Estados Unidos y a Canadá se pudo llevar adelante. A Caracas llegaron los líderes de 33 países de la región para una reunión de dos días que representaba a 550 millones de habitantes en 20 millones de kilómetros cuadrados.

La reunión se realizó dentro del Fuerte Tiuna, un complejo militar al sur de Caracas, y tuvo que programarse una larga sesión de cohetes que acallaran la protesta de cacerolas que organizó la oposición para las 8pm. Ambas informaciones fueron cubiertas por medios de comunicación internacionales, aunque nada pudo opacar la gran cita en la que diversos mandatarios, de distintas ideologías, firmaron un acuerdo por la democracia que da pie a las siguientes acciones de la Celac. En la reunión se tocaron temas como la economía regional, a pesar del bloque de países que tiene firmados tratados de libre comercio con Estados Unidos; la necesidad de crear un organismo paralelo a la CIDH para llevar los temas de derechos humanos; e incluso el presidente de Ecuador, Rafael Correa, llamó la atención sobre la actuación de los medios de comunicación y la necesidad de establecer otro tipo de controles a sus acciones. La Celac se volverá a reunir en Chile este año, donde el anfitrión será el actual presidente del organismo, Sebastián Piñera.

OPOSICIÓN EN PRIMARIAS

El 12 de febrero se llevarán a cabo las elecciones primarias de los partidos de oposición congregados en torno a la Mesa de la Unidad Democrática. Esta alianza de partidos e independientes pudo finiquitar los detalles técnicos para elegir los próximos candidatos a alcaldías, gobernaciones y presidencia de la República. En 52 municipios se lograron acuerdos, por lo que la elección abarcará a 227 municipios del país. Serán 3 mil 707 centros de votación y 7 mil 691 mesas de votación.

El principal escollo que deberá superar la oposición será la movilización de su militancia el día de las votaciones. Por ser elecciones primarias, la participación será menor que en una presidencial. Los expertos calculan que alrededor de un millón y medio de personas vaya a votar. Aunque el uso de tinta indeleble es opcional y se descartarán los cuadernos de votación, no se espera que participen en esta ronda primaria funcionarios públicos del poder central ni beneficiarios de misiones sociales. La mayor preferencia de voto la siguen conservando los candidatos Pablo Pérez y Henríque Capriles Radonsky.

ENROQUES DEL CHAVISMO

Por su parte, el Primer Mandatario ya nombró a los principales miembros de su gabinete como candidatos en las próximas elecciones para pelear gobernaciones que están en manos de la oposición. El vicepresidente Elías Jaua aspirará a la gobernación del estado Miranda, el canciller Nicolás Maduro lo intentará en Carabobo, el ministro Tarek El Aissami fue designado para Táchira y el diputado Francisco Arias Cárdenas hará lo propio en Zulia. También se movió a Diosdado Cabello a la presidencia de la Asamblea Nacional para sustituir a Fernando Soto Rojas en el presente periodo legislativo.

El general Henry Rangel Silva fue nombrado nuevo ministro de Defensa. Aún se desconoce qué figuras relevantes del PSUV ocuparán la vicepresidencia y la cancillería cuando los candidatos dejen su cargo.

NUEVAS MISIONES SOCIALES

Cerrando el año, el Ejecutivo nacional creó tres nuevas misiones sociales para la asignación de recursos a personas en situación de riesgo. Las cifras oficiales del BCV y el INE mostraron que la pobreza media y la pobreza extrema subieron en el periodo 2010-2011. Nada más en el primer semestre de 2011 se contabilizaban 240 mil 748 personas que entraron en la línea de pobreza, y 149 mil 146 ciudadanos que pasaron a la condición de pobreza extrema. Así, en diciembre se anunció la Misión Hijos e Hijas de Venezuela, para brindar un aporte económico mensual de 300 Bs.F por niño a madres adolescentes, madres solteras de escasos recursos y familias cuyo ingreso no llegue al salario mínimo y tengan hijos con alguna discapacidad.

Otra misión ofrecida fue *En amor mayor*, para asignarle a personas de la tercera edad, que no cotizaron en el Seguro Social, una pensión equivalente al salario mínimo. El registro se inició en diciembre, en la capital, y se extenderá al resto de los estados en los próximos meses.

La última nueva misión creada fue *Saber y trabajo*, que tiene como meta ofrecida crear tres millones de nuevos empleos en el país bajo el esquema estatal de producción socialista.

LA ESCASEZ MÁS ALTA EN TRES AÑOS

El índice de escasez de productos reportado por el BCV llegó a 15,2% en el mes de diciembre, lo que significa que de cada 100 productos, quince estaban ausentes en los anaqueles de los establecimientos. El pico



más alto en Venezuela se dio en enero de 2008, con 24,7% de escasez. Los productos que más escasearon en los mercados fueron la leche, el azúcar (con un déficit de 800 mil toneladas de caña de azúcar), café, harina y carne de res. Todos productos regulados, aunque el azúcar tuvo que ser aumentada al cierre del año. La red Mercal llegó a tener ausencia de 50% de sus productos principales. Algunos productos se conseguían con sobreprecio en las redes informales de víveres, lo que afectó aún más el bolsillo de los venezolanos. Se calcula que 2011 cerró con un aumento de 27,6% en los índices de precios al consumidor, y la deuda pública del Estado llegó a 163,7 millardos de dólares equivalente al 54% del producto interno bruto.

CÁRCELES EN MORA

A pesar de que el año pasado se creó un nuevo ministerio para asuntos carcelarios, los reates del país viven momentos de tensión en los que la violencia no se reduce. Hasta octubre de 2011 fueron asesinadas 487 personas privadas de libertad, la cifra más alta del continente. El plan carcelario 2006-2011 prometía la construcción de 25 nuevos centros penitenciarios para reducir el hacinamiento, y sólo se construyeron dos, Yare III y Coro. Al inicio de 2012 fue noticia el autosequestro de 955 personas, familiares de los presos, en los penales Yare I y II, en reclamo por sus condiciones y el retardo procesal. Asimismo, un motín en PoliTáchira dejó como saldo seis reos muertos y



ocho funcionarios policiales secuestrados. En la cárcel de Santa Ana el año nuevo dejó como saldo cinco reos linchados por sus compañeros debido a sus antecedentes por delitos sexuales; la situación fue condenada por la CIDH debido a que muestra la falta de garantías de vida para las personas privadas de libertad e indica que no se hace una clasificación de los reos, como ordena la Constitución. El año empezó con protestas simultáneas en seis cárceles del país.

VISITAS PRESIDENCIALES

En enero visitaron el país el presidente de Perú, Ollanta Humala, y el presidente de Irán, Mahmud Ahmadineyad. Este último organizó una gira por los países del ALBA para ganar apoyos en medio de la crisis económica y política que atraviesa el país persa a raíz del conflicto interno y las presiones de Estados Unidos. La visita del líder iraní fue rechazada por algunos sectores de la población debido a las violaciones de derechos humanos cometidos contra su pueblo.

MULTA A GLOBOVISION

Debido a la cobertura informativa de los enfrentamientos en la cárcel del Rodeo II, el canal de televisión *Globovisión*

fue condenado a pagar una multa por 9 millones 300 mil bolívares antes del 31 de diciembre de 2011. El canal apeló la medida ante el Tribunal Supremo de Justicia y ante la falta de respuesta judicial, el pago se ha retrasado.

DESARME

La *Comisión presidencial para el desarme* adelantó unas medidas para el control de armamentos. A través de decretos se empezó a aplicar la prohibición de porte de armas en el transporte público, medida que deben hacer valer los encargados del transporte. Asimismo se anunció que se abriría un nuevo registro para el porte de armas y municiones del país, antes de incautar las que estén en situación irregular. Por otra parte, después de una visita a Brasil, la comisión decidió seguir las recomendaciones de marcaje de municiones del país vecino.

REMOVIDO MOTTA DOMÍNGUEZ

En las fiestas de fin de año, el hijo del general de la Guardia Nacional Bolivariana, Luis Motta Domínguez, fue detenido por intento de homicidio al salir de una fiesta. El joven de 27 años accionó una pistola sin porte, de calibre militar (.45), con la que hirió dos veces en

el abdomen a Luis Eduardo Martínez, de treinta años de edad. El joven fue puesto a la orden de los tribunales y se ordenó la privativa de libertad. El general manifestó: "Como autoridad no apruebo el comportamiento de mi hijo pero como padre lo apoyaré moralmente en su encierro"; sin embargo, días después fue removido de su cargo.

BORROSAS CIFRAS DE HOMICIDIOS

Al cierre del año, el Observatorio Venezolano de Violencia había calculado que la cifra de homicidios en Venezuela había llegado a 19 mil muertes durante 2011. Días después, el diario *El Universal* ofreció una cifra atribuida a los registros del Cipc, que indicaban que se cometieron 18 mil 850 homicidios en el año. El ministro de Interior y Justicia, Tarek El Aissami, no mencionó la cifra exacta, pero sí reconoció que en el año no habían podido disminuir el piso de 48 asesinatos por cada 100 mil habitantes, que se había calculado en 2010. Sin embargo, anunció la creación de una nueva unidad de investigación del delito que llevaría este año las estadísticas en la materia.



Puntos de venta / Caracas



LIBRERÍA ENCUENTRO
(antigua Distribuidora Estudios)

Avenida Santa Teresa de Jesús cruce con Chaguaramos.
Edificio Centro de Reflexión y Planificación Educativa (CERPE).
PB. La Castellana. 562 5103

KIOSKO ACU

Pasillo de la Facultad de Ingeniería. Universidad Central de Venezuela
(UCV). Ciudad Universitaria de Caracas.
(0212) 562 3426

LIBRERÍA WASHINGTON

Torre a Verdes, N° 25. Edificio Santa María. Carmelitas. Caracas.
(0212) 862 5491 / 860 9536

LIBRERÍA NOCTUA

Avenida Francisco de Miranda. Centro Plaza. Nivel 4.
Los Palos Grandes. (0212) 285 6677

LIBRERÍA PENSUM

Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Módulo 5. PB. Montalbán.
(0212) 471 0374

LIBRERÍA LUDENS

Torre Polar. Local F. PB. Plaza Venezuela. Caracas.
(0212) 576 1615

Revista  cumple 75 años
construyendo el país que queremos